

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HANAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

MEMORIA DEL CURSILLO FRANCISCO DE VITORIA

Salamanca ha respondido fielmente al llamamiento que se le hizo con motivo de la celebración del Cursillo Franciscano de Vitoria, el cual crece de año en año en solemnidad e importancia; los asistentes a estas últimas conferencias, de las que formaban parte personas de todas las clases sociales, predominando, como es natural, el elemento estudiantil de la Facultad de Derecho, han llenado por completo la cátedra denominada de Fray Luis de León, y el último día fué incapaz el Paraninfo para contenerlos a todos, por lo que hubo bastantes que no pudieron disfrutar de las enseñanzas de la final lección con que el cursillo fué clausurado, la que estuvo a cargo de dos muy ilustres maestros en la ciencia internacional, los señores Trias de Ibe y Yanguas Messia, presidente este último de la Asociación; así como las precedentes fueron dadas por los señores fray Beltrán de Heredia, Sánchez Mata y Rodríguez Aniceto, maestro el primero del Convento de San Esteban, y los dos siguientes de la Facultad de Derecho en nuestra gloriosa Universidad.

Con esto se confirma lo que dijimos en otro artículo, y es que el pueblo salmantino se ha dado perfecta cuenta del honor que se le hace y del provecho que con ello puede reportar: Verdad es que todas sus Autoridades, reconociendo lo que para Salamanca significa toda esta labor, que ha conmovido al mundo, y con la que se trata de glorificar a los maestros de su Escuela, que dieron vida al Derecho Internacional, han tratado y tratan de ponerse a tono, mostrando así al pueblo el camino a seguir.

En armonía con lo dicho, la Universidad ha remozado sus edificios, mejorándolos en todos los órdenes, haciéndolos más confortables, y aumentando notablemente los elementos de estudio y de trabajo; digan lo que la mayor riqueza y mejor organización de sus bibliotecas, las que tanto deben a su Director, señor Jáuregui, desgraciadamente ya jubilado.

Las obras hechas en el edificio de la Universidad y en el que está instalada la Rectoral y Secretarías, han transformado éstos, dejándolos más que decorosamente instalados; en las facultades de Ciencias y Medicina, es también mucho lo hecho; pero la obra verdaderamente monumental y digna de ser señalada, debida, como las demás, a los desvelos de la Junta de Patronato, y muy en especial a los de su presidente, el excelentísimo rector, señor Esperabé y Arteaga, es la restauración del edificio de Anaya, próximo ya a convertirse en señorial mansión de nuestros Becarios y de los Alumnos extranjeros, que en número mayor de lo que se puede suponer, vendrán a nutrir y fortalecer sus inteligencias, cabe los muros de esta Escuela, Alma Mater universal por antonomasia.

La Diputación, a su vez, ha emprendido obras en toda la provincia, que facilitarán grandemente las comunicaciones, y en la población, reformas importantísimas, pensando muy especialmente en los intereses universitarios, que por algo es su Presidente un distinguido profesor de su Escuela.

También el Ayuntamiento se preocupa cada vez con mayor intensidad y entusiasmo, en hacer de las calles de Salamanca vías dignas de los monumentos que rodean y circundan, haciendo con ello agradable el paso por las mismas a los nacionales y extranjeros que vienen a visitarnos, atendiendo, además, con la construcción del gran hotel, próximo a terminarse, y con otros edificios que se propone igualmente levantar, a que encuentren aquí hospedaje cómodo y confortable.

De manera especial cito estos tres organismos, por ser los que, unidos, han tomado parte principalísima en los obsequios hechos a las personalidades que más han laborado por el engrandecimiento de esta memorable e ilustre Escuela; pero, aparte de estos organismos, todas las demás autoridades de todos los órdenes han hecho y continúan haciendo cuanto está de su parte, para que Salamanca responda debidamente a los honores y distinciones de que ha sido y será objeto muy principalmente en el año treinta y dos del presente siglo. Así el noble marqués de Quintanar, que se encuentra al frente de la subdelegación del Turismo en la Región occidental de España, contribuyó al mayor esplendor de los actos celebrados con motivo del cursillo, reuniendo a los conferenciantes y autoridades en el bello castillo de Ciudad Rodrigo, convertido en regia mansión de turismo,

donde los obsequió espléndidamente.

Ya en un artículo publicado en este mismo diario en el pasado Noviembre, hablé de lo que Salamanca y su Universidad deben a un distinguido periodista, don Federico C. Alaguero, y hoy quiero insistir en esto; pues lo creo oportuno y de justicia; gracias a la laboriosidad e inteligencia de tan ilustrado periodista, han sido conocidas en todo el mundo las actuales conferencias del Cursillo Franciscano de Vitoria, como lo fueron otras anteriores y los proyectos que para el año treinta y dos se preparan en honor de esta nuestra gloriosa Universidad; pues telefoneó y radió conferencias y todo lo actuado a gran parte de los periódicos de Europa y América.

Tal campaña es de tal importancia, que sin ella de nada serviría todo lo demás; pues conferencias y toda solemnidad caería en el vacío si no hubiera alguien que las diera a conocer; yo, por ejemplo, y ustedes perdonen la auto-cita, he tomado parte en algún otro cursillo al igual que en otros actos a Francisco de Vitoria referentes, como lo fué el habido lugar con motivo de la venida de la embajada científica holandesa; pues bien, si algo he podido hacer; utilizable dentro de mis modestísimas fuerzas, ha sido en la prensa diaria, y entiendo que he hecho labor más útil a Salamanca y a mi querida Universidad, con mis pobres trabajos periodísticos que con todas las conferencias y discursos.

Ahora bien; lo que yo o cualquiera otro haya podido hacer en este orden, no es nada, comparado con lo hecho por el citado periodista señor Alaguero; pues lo que se diga en un diario puede ser conocido por un número de lectores que nunca excederá del formado por los residentes en alguna región, mientras que lo telefonado o telegrafiado a la prensa de las grandes capitales, es conocido inmediatamente por millones de personas de muy varia y distinta lengua.

Sería de desear que todos, cada uno en su esfera (no hay una, por humilde que parezca, desde la que no se pueda hacer bastante), laborase por dar a conocer y hacer cada día mayores las glorias de esta nuestra Escuela, lo que es laborar por Salamanca, que tanto significa como laborar por España.

A Salamanca quieren otros; y esos otros son los que forman las más respetables Academias y Asociaciones científicas de Europa y América, y a las que según es mayor la cultura, obedecen generales, estadistas y soberanos; hacer el centro desde donde se dictan normas a todas las Universidades, constituyéndola, a su vez, en Cátedra Universal, a la que vengán todos a aprender y desde donde, como en otros tiempos, contribuyan con sus enseñanzas los maestros de todo continente y de todo lenguaje.

Pues, bien; lo menos que nosotros podemos hacer, es no poner obstáculo alguno, dando, en cambio, toda clase de facilidades para convertir en realidad tan magnos proyectos. La noble conducta observada por todos en estas conferencias, es dato indudable de que el interés y curiosidad tendido por conocer las ideas salvadoras de

humanidad, paz y justicia, será aún mayor, si cabe, en próximos cursillos. Precisamente en la última reunión tenida por el Consejo de la Asociación su presidente, el señor Yanguas, hizo notar cómo ha sido grande el éxito del último cursillo, el que ha revestido, dijo, más brillantez que los anteriores; pues los alumnos, añadió, llenaban por completo el aula de fray Luis de León hasta la misma puerta, y escucharon las lecciones, profesores y estudiantes extranjeros, que se encontraban en Salamanca.

Y todos, podríamos nosotros añadir, iban atraídos muy principalmente por el nombre del titular Francisco de Vitoria, pues las doctrinas allí vertidas eran las del gran dominico, padre ya indiscutible del Derecho Internacional, según también ha indicado el señor Yanguas, alma de la Asociación, al hablar del

plan del próximo curso, en el que se celebrarán algunas sesiones en la gloriosa Universidad portuguesa de Coimbra.

Sin duda ninguna puede esperarse muy confiadamente, en que el entusiasmo con que se acogerán las próximas conferencias y a las personalidades de ellas encargadas, crecerá notablemente, a la vez que serán cada vez mejores los elementos con que aquí se encuentren para el éxito de su labor y mayores las facilidades y comodidades que aquí hallen, gracias a la acción de nuestras autoridades, las que por ello merecen loa y alabanzas; y que, por último, las futuras conferencias revesistrán seguramente la solemnidad de grandes acontecimientos.

ISIDRO BEATO SALA

Catedrático de la Universidad de Salamanca.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

CARTA ABIERTA

Al señor presidente de la Diputación Provincial de Salamanca.

Mi querido Rodríguez Aniceto: Creo que ya me conoces lo suficiente para saber que soy un hombre que prescinde siempre del amor propio en todas sus iniciativas. No sé si es achaque de humildad o de soberbia, pero he creído siempre que el oficio del hombre que tiene la desgracia de escribir en los papeles, es uno: la del sembrador, atento solamente a arrojar la semilla en toda suerte de tierras estériles o féculdas. Que prenda o no la simiente, es achaque de la tierra, que no del sembrador. En estas mismas columnas, hace días, he reforzado la tesis de mi director, de que los charros vayan a Barcelona y de que nuestra ciudad no pase inadvertida en la gran ciudad de Cataluña. La empresa me parece harto fácil. La Diputación que tú diriges y presides con tan rara fortuna, es la llamada a crear la iniciativa. Voy a decirte públicamente lo que pienso, para que te adhieras a mi iniciativa o me des calabazas. En ningún caso ha de quedarte rencor. Nuestras diferencias podrán ser siempre técnicas, pero nunca personales, porque los dos somos bien nacidos.

¿Qué puede costar enviar a Barcelona veinte estudiantes, tres o cuatro parejas de baile y cuatro o cinco escritores o catedráticos, que puedan dar la emoción de Salamanca en Barcelona? Pongamos treinta mil pesetas. Pero las conferencias pueden y deben ser de pago, y los espectáculos de danza, también. Supongamos que todo sale mal y que solo se recauda el cincuenta por ciento. Pues se han gastado quince mil pesetas en pregonar el nombre de Salamanca. Yo llevaría hasta coros regionales. Lo barato en estas iniciativas es desarrollarlas ampliamente. Salamanca no figura ni en el Palacio del Pueblo Español... por la incuria de la Diputación precedente. En Sevilla se limitó a construir un barracón indigno, que nos puso en ridículo. Yo recuerdo la vergüenza que se apoderó de mí cuando me llevaron al pabellón de Castilla en la ciudad del Betis. Y aquel juguete de cartón costó más caro que si hubiera sido de buena piedra de cantería. Se rectificó a destiempo, y el descrédito fué mayor.

Pero Salamanca, como Sevilla y como Bilbao, como Barcelona y Valencia, es una de las ciudades rectoras de nuestra España. Las gen-

tes esperan de nosotros ideas, emociones, actividades de orden espiritual. La Universidad sigue pensando, con su glorioso esplendor pretérito, sobre las gentes. Y nos da por el naipe de no exhibirnos y de permanecer mudos. ¿A qué viene eso? Los organismos oficiales salmantinos debieran gastar mucho dinero en propaganda, turística y no sabemos que se preocupe de Salamanca más que el Patronato Nacional del Turismo. Yo soy el único escritor que llevo, consciente y gradualmente, una labor en este sentido que no me ha valido hasta la fecha ni el más modesto oficio de gracias de nadie. En lo que va de año, he escrito tres o cuatro docenas de artículos sobre Salamanca y su región en "La Esfera", "Nuevo Mundo" y "Mundo Gráfico", de Madrid; en "Mercurio", de Barcelona; en "El Hogar" y "Plus Ultra", de Buenos Aires. Que yo sepa no recuerdo haber recibido una carta de aliento o de protesta de ahí y puedo mostrar centenares de ellas de otras regiones de España y de fuera de España preguntando rutas, itinerarios y fuentes de información literaria o artística. Llega ahora el momento de que Salamanca llame, por unas horas, la atención de España, desde Barcelona, y no creo que nos convenga desaprovecharlo. Ahí donde se reúnen las seraficas fuerzas vivas para cualquier iniciativa estéril que jamás llega a cogérmelo, llega la razón de convocarlas ahora para trazar algo, para iniciar algo; lo que sea. Doctores tienen los organismos oficiales, asesores la Delegación de Turismo y la Asociación de la Prensa, que sabrán concretar programas concretos y avisados.

Yo te ruego, querido Presidente, que seas tú, precisamente tú, quien estudie el modo de ir cortando el aislamiento material en que nos encontramos todavía. Y tú dirás: Por una mezquina cuestión de pesetas no debemos renunciar a la idea de que Salamanca deje de dar el tono que le corresponde en este Certamen.

Un abrazo de tu amigo de siempre,

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción).
Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

EL TEMA DE ACTUALIDAD NACIONAL

SOBRE EL JUEGO DE LA LOTERIA

ENTREVISTA CON EL JEFE DE LA SECCION DE LOTERIAS, SEÑOR ELIZALDE, Y EL JEFE DE TALLERES, SEÑOR DUQUE.—LAS LOTERIAS EXTRAORDINARIAS NO PERJUDICAN A LAS ORDINARIAS.—PROMEDIO DE BILLETES Y PREMIOS.—SON IMPOSIBLES LAS FALSIFICACIONES Y Quedan pocos billetes premiados sin cobrar.—Algunos se arruinan buscando la fortuna

Una gran mayoría de los ciudadanos españoles tienen hoy concentrada su atención en el próximo sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, en la que han interesado parte o el total de sus ahorros.

La Prensa procura servir esta actualidad publicando amplias informaciones, en las que recoge las particularidades especiales de este sorteo y las manipulaciones mecánicas que han de verificarse para que los niños elegidos, entre sus asilados, por el Colegio de San Ildefonso, lleguen a cantar los codiciados premios.

El tema, sobre ser de actualidad, se presta además a otra serie de aspectos, todavía inéditos, que seguramente habrán de interesar a nuestros lectores.

Un redactor de la Agencia Mencheta, se personó en la Casa de la Moneda, siendo recibido en el acto por el jefe de la Sección de Loterías, don Ramón Elizalde.

Haciendo un verdadero sacrificio, por el abrumador trabajo que sobre él pesa por la proximidad del sorteo de Navidad, nos atiende y acto seguido nos presenta al jefe de talleres, don Joaquín Duque, quien se pone a nuestras órdenes, y nuestro compañero, agradeciendo tales deferencias, comienza así el interrogatorio:

—¿Puede usted decirme si los sorteos extraordinarios perjudican al ingreso de los ordinarios?

—Se nota un descenso en la venta de las extracciones anteriores, pero ello, en realidad, no perjudica al ingreso que obtiene el Tesoro.

—¿En primer lugar, el sorteo anterior al extraordinario se compone de menos billetes. Esta baja y la que representa lo que quede sin vender, se compensa con creces con la mayor venta en los ordinarios siguientes. Tiene usted, por ejemplo, el sorteo que antes llamábamos del Niño, porque se verificaba en 31 de Diciembre, al que van a parar todos los reintegros del de Navidad y parte de los premios pequeños.

No hace muchos años, el décimo costaba cinco pesetas y ahora ya ve usted las grandes proporciones que ha tomado esta jugada. Y así en el de la Ciudad Universitaria; lo que se quita al anterior, puede cargarse al posterior, con lo que se nivela el ingreso.

—¿Sabe usted si en otros países existe lotería en forma análoga a la española?

—No tengo datos concretos, aunque he oído que existen algunas, especialmente en las Repúblicas sudamericanas.

—¿Pero han venido agentes a informarse con este objeto?

—Eso, sí; un cónsul de una República americana estuvo a visitarnos con esta pretensión. Le facilitamos lo que pedía y no sabemos si por fin se implantó o no en su país la proyectada lotería.

Otra vez, un señor que representaba a otro país, también me parece que era americano, llegó hasta encargar las "tablas" con arreglo al modelo que utilizamos nosotros. También nos visitó con este objeto un francés.

—¿Obtiene el Estado mucho beneficio con la falta de presentación al cobro de billetes premiados?

—No representa suma importante. Desde luego, la mayor parte de los no presentados pertenecen a las centenas y a los reintegros. Esto es así porque muchos jugadores consultan únicamente la lista que publican los periódicos y, claro, no se fijan algunas veces en lo de las centenas y en la terminación del premio mayor. El Tesoro no puede tener interés en no pagar, tanto es así que antes las centenas no figuraban en la lista oficial y ahora se incluyen uno por uno todos los comprendidos en ella y si además está premiado, se repite. Así, pues, cuando un número, además de tener aproximación tiene premio, se le pone en la lista como aproximación, se le repite como centena y se le vuelve a poner como premio.

—¿Se falsifican los décimos de la Lotería?

—Sólo en raras ocasiones se han descubierto. Hace cosa de unos cinco años se descubrió, en Barcelona, una falsificación. Pero estas emisiones clandestinas no se hacen para intentar el cobro de los premios, sino para lucrarse con el producto de la venta. En Barcelona, por ser puerto de gran movimiento, tienen mayor salida estas falsificaciones.

—Pero ¿no se ha dado el caso de llegar a pagar un décimo falso?

—Sí; creo que una sola vez, pero quedó bajo la responsabilidad del lotero. Ahora eso es imposible. Además de las garantías de identidad que ofrecen los billetes, los loteros, sobre estamparles su sello, les colocan una contrasena especial que combinan a su antojo y que, naturalmente, solo ellos conocen. Y si para el lotero es fácil descubrir una falsificación, es mucho más fácil para nosotros establecer la ilegitimidad.

—Se ha dicho por ahí que Su Majestad el Rey jugaba en todos los sorteos la primera decena.

—No sé nada de esto, pero ello no debe ser cierto, puesto que el número 1 lo lleva abonado en Madrid la Administración de Loterías establecida en las Cuatro Calles.

—¿Qué recaudación se obtiene por año?

—El ingreso bruto es de unos 400 millones de pesetas. De éstos el Estado dedica cerca del 70 por 100 a comisiones y premios.

—¿En qué proporción se estudian los sorteos?

—El número de premios se establece con arreglo a un cuatro o cinco por ciento del número de los billetes de que consta el respectivo sorteo y de cantidades, en la proporción de dos terceras partes.

—¿Crece la afluencia a la Lotería?

—¡Ya lo creo! Y hasta me consta que algunas personas llegaron en su chifladura por este juego a poner en peligro su fortuna.

Pero sobre esto y otros aspectos interesantes tendré mucho gusto en informarle en una próxima entrevista, a la que, desde luego, me prestaré, si así usted lo desea.

Y recogiendo este ofrecimiento nos despedimos del señor Duque, hasta un próximo día.

(Prohibida la reproducción).

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La señorita Jemry Van Parys, que ha sido elegida, en Amberes, como la mujer más bella de Bélgica

La Patronal de Construcción

Presidida por don Alfonso García Castilla, celebró ayer sesión la directiva de esta Patronal. Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente se trataron importantes asuntos, relacionados con el Comité del ramo de Construcción.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Celestino Grande, 10.433,19 pesetas; don Nicolás Sánchez, 8.793,40; don Emilio del Río, 9.702,29; don Maximino Dávila, 62,19; don Higinio Severino, 16.536,50; don Remigio Gil, 1.065,50; Administración de Loterías número 1, 2.066,99; don Gonzalo Alonso, 11.364,99; don Eduardo Jiménez, 12.943,17; don Elpidio Sánchez, pesetas 22.212,67; don Ladislao Gil, 871,84; don Teófilo Alonso, 3.468,63; don Francisco Escolar, 2.801; don Crispulo Baza, 278,10; don Remigio Fuentes, 1.000; y don Eleuterio Población, pesetas 4.166,66.

NOTAS DE ACTUALIDAD



El Cardenal Arzobispo de Sevilla, monseñor Ilundain, bendiciendo los terrenos en los que se levantará la nueva Casa de las Religiosas Adoratrices

Juventud Católica de San Juan Bautista

Conforme estaba anunciado, los círculos de estudios de la Juventud Católica parroquial de San Juan Bautista, que se celebran todos los domingos, a las once de la mañana, continuaron su labor el día 8 del actual, correspondiendo este día la conferencia al joven don Fernando D. Berrueta Carralla, apudicadísimo y distinguido alumno de esta Facultad de Derecho, el cual se apuntó un nuevo éxito, pues no es la primera vez que habla en estos círculos de estudios.

Dado el prestigio del conferenciante y lo interesante del tema, acudió numeroso y selecto público, compuesto principalmente de jóvenes católicos, que salió completamente satisfecho de la brillante disertación del joven estudiante. Fue, en efecto, una bella pieza oratoria, sencillamente elocuente, difícil de que podamos transcribirla tal como fue, por lo cual solo damos un pequeño síntesis.

La conferencia versó sobre estos puntos de vista: Malthus, malthusianismo, neomalthusianismo y crítica.

Comenzó el señor Berrueta estudiando el personaje objeto de la conferencia, dándole a conocer a los oyentes tal como fue, con toda clase de detalles. Su vida, sus obras, sus influencias y sus influencias, sus aficiones, etc., etcétera. Entró después en el examen de sus teorías o doctrinas sobre el principio de la población, en el cual expresa Malthus que los males de la sociedad son en parte debidos a las leyes de la naturaleza y las pasiones de los hombres, entre ellas el desenfrenado instinto de reproducción de la especie, que, según Malthus, lleva una progresión geométrica, duplicándose cada veinticinco años, mientras que los medios de subsistencia o de mantener a esa población, solo aumentan en progresión aritmética. Llegarían, pues, épocas en que no hubiesen medios para mantener a toda la población, por aumentar ésta hasta tal punto, que pareciera disminuir el área del país y las riquezas de éste, no encontrando el individuo con tanta facilidad una industria lucrativa, haciéndose difícilísimo mantener una familia; no pueden vivir más hombres que los que permiten los medios alimenticios de un país. Un área dada no puede sostener un número indefinido de individuos. Por lo cual, llegado el momento de equilibrio entre la población y la producción, todo nacimiento debería compensarse con una defunción, o las defunciones debieran cubrirse con un número igual de nacimientos; no debieran nacer más hombres que los suficientes para ocupar las plazas libres que dejasen los muertos.

Si en estas circunstancias siempre naciesen, únicamente, tantos individuos como dejasen de existir, y hubiese solamente, tantos inmigrantes como emigrantes, todo recién nacido encontraría una colocación en el mundo, y no habría pobreza, ni miseria, ni cuestión social a este respecto. Así también lo indicaron los autores que en sus libros escribieron sobre la formación de un "Estado ideal, feliz", teoría que tenían en la mente. V. gr., Tomás Moro, en "Utopía", supone fácilmente que todo recién nacido se encuentra con la mesa puesta.

Este problema lo enfocó Malthus desde un punto de vista pesimista, también utilitario. Observó principalmente que la capacidad productiva del suelo está limitada, mientras que el hombre se reproduce indefinidamente. Dice: "Con prodigalidad siembra la Naturaleza la semilla de la vida en todas las series orgánicas, pero es avara en la asignación del alimento".

Y en la primera edición de su obra "Ensayo del principio de la población", decía: "Un hombre que nace en un mundo ya ocupado; si su familia no puede mantenerlo, ni la sociedad utilizarlo, no tiene el menor derecho para reclamar una porción cualquiera de alimento y está realmente demás sobre la tierra. En el gran banquete de la naturaleza no hay cubierto preparado para él; la naturaleza le manda marcharse y no tarda en ejecutar por sí misma esta orden".

Malthus, en sus viajes, invocó, por la estadística, las horribles carestías de la India y sobre todo de Bengala, donde en un siglo se elevó la población de 10 a 70 millones, y hubo siete épocas de hambres, y que en Estados Unidos la población duplicó en veinticinco años.

Pero hoy que tener ahora en cuenta un obstáculo represivo, el aumento de defunciones, epidemias, guerras, vicios, etc. Y de otra parte, Malthus propuso el "obstáculo preventivo contra la desproporción entre la población y las subsistencias"; que la humanidad procurase limitar su desarrollo y reproducción, limitando el número de matrimonios. Concretando: que los individuos no contraigan matrimonio mientras no cuenten con medios de mantener a la prole.

El conferenciante estudia después, el neomalthusianismo y sus desastrosos efectos, exponiéndolo con gran prudencia, en elocuentes párrafos, entrando por último en un brillante estudio crítico.

La teoría de Malthus, dice, la refutan no solo por economistas y sociólogos, sino por los propios hechos.

La estadística prueba que no es rigurosamente cierto que la población crezca en progresión geométrica, si bien hay esa tendencia.

Según Spencer, es probable un decrecimiento en la población, como consecuencia del incremento de la individualización, que produce disminución de

fuertza nerviosa, atenuando la fecundidad humana.

La progresión aritmética de la subsistencia tampoco es cierta con exactitud matemática. De otra parte, el aumento de población hace ocupar, fertilizar y aprovechar nuevos territorios, antes inaprovechables por falta de hombres.

Es cierto que cada recién nacido trae una boca que alimentar, pero también trae dos brazos para trabajar.

La teoría nos enseña que en diversos países se exteriorizaban las quejas sobre el débil aumento de población.

El limitado número de nacimientos preocupa hoy a Francia, y ayer a Austria y Alemania. Los magiarios se quejan de la poca natalidad. Este es un fenómeno que se presenta automáticamente en todos los pueblos, sin necesidad de recurrir a las prácticas neomalthusianas.

Malthus no tuvo en cuenta el aumento extraordinario de la capacidad industrial del hombre. Hoy día el hombre ha decuplicado la potencia industrial de sus abuelos y es lógico que así continúe.

Si en Norteamérica se duplicó la población en veinticinco años, también aumento el trabajo y consecuentemente la producción. Como dice Carey, cuanto más obreros haya, más se aumenta la producción, se siembran más los campos, se acumulan capitales, se cultivan terrenos, se facilita el cambio internacional; prospera la agricultura cuanto más agricultores, la Química, con químicos, las comunicaciones y transportes, con trabajadores, la cultura; aumenta con el aumento de sus cultivadores, el orden social y moral, con legisladores y jueces, etc.

Además, el hombre no ha de limitarse a servirse solo de lo que la naturaleza le proporciona gratuitamente, sino que por medio de más hombres ha de intensificar el cultivo. Por otra parte, demuestra la estadística que, cuanto más nacimientos haya, aumenta también el número de muertos, alejándose el peligro supuesto de Malthus. Después cita el disertante opiniones de autores competentes, que afirman que los pueblos necesitan trabajar para subsistir, y para trabajar necesitan hombres. Si el trabajo es constante y fecundo, la población vivirá con desahogo, aunque sea numerosa. Si se abandona el trabajo, aparecerá la miseria, aunque la población no sea numerosa. Los pueblos decadentes se quejan de la falta de brazos para proveer su subsistencia. Hasta Darwin dice que el exceso de población es beneficioso, porque logra la selección natural, elemento del progreso. Oppenheimer y Bebel, no creen en un peligro de superpoblación.

Obsérvese también un hecho elocuente. En Baviera tuvieron fuerza legal las prácticas malthusianas, dictándose una ley que limitaba el número de matrimonios. Y ocurrió... que aumentaron las uniones ilícitas, los adulterios y la prostitución.

El matrimonio, aparte de su sabor religioso—Jesucristo lo elevó a la dignidad de sacramento—es uno de los derechos más sagrados del hombre.

El rico, ¿por qué no ha de contraer

J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
RAMOS DEL MANZANO, 63
CONSULTA: DE ONCE A DOS

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

OBSEQUIO QUE LA DROGUERIA RAMIREZ HACE AL PUBLICO

La importante casa española S. A. La Toja, con motivo de celebrar las bodas de plata de fabricación del jabón de dicho nombre y con el fin de demostrar la insuperable calidad del mismo, regalará, al que presente este anuncio, una pastilla como prueba de tan exquisito jabón nacional.

DROGUERIA DE RAMIREZ. RUA, 2.-SALAMANCA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en S.^a LAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 inclusive.

matrimonio, si tiene los medios principales para mantener a la prole?

El padre debe sobrellevar su pobreza con ayuda de sus familiares. Dejarle solo es hacerle más triste su pobreza. Es abandonarle. En muchos casos, el pobre, en su vejez, no cae en la miseria, porque le mantiene el hijo.

El neomalthusismo carece de base científica. Los hechos pusieron de manifiesto sus dolorosos resultados. El fraude conyugal hasta a los europeos y produce un desastroso efecto: el recíproco desafecto y la infidelidad. Cita a Bertillon, que dice que la doctrina del hijo único hace disminuir las virtudes familiares y produce el relajamiento de los caracteres.

Si el hijo único es pobre, se encuentra sin hermanos que le ayuden. Si es rico, al convertirse en único heredero, se hace perezoso y no trabaja. Son hechos probados.

Opiso asegura que las prácticas neomalthusianas producen la neurastenia. Se ha visto además, que en la vida y prosperidad de los Estados, influye el número de habitantes.

Hoy los Estados protegen los deberes de paternidad del matrimonio. Cita ejemplos en Alemania, Bélgica, España, etcétera y dice que el malthusianismo quiere enmendar la plana a la divina providencia.

Al terminar el joven estudiante su brillantísima y elocuente conferencia, recibió una formidable y larga ovación, siendo felicísimo. Después contestó y des hizo las objeciones reglamentarias que le hicieron los participantes del Círculo de Estudios.

La próxima conferencia está a cargo del joven don Manuel Sena, el domingo próximo, en el mismo local, a las once.

Colegio de Agentes Comerciales

Celebró ayer sesión, presidida por don Vicente González, la Junta de gobierno de esta entidad, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se conocieron varias cartas y circulares de otros Colegios, y solicitudes de admisiones.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Funerales.

Zamora, 10 (nueve noche).—En la iglesia de San Vicente, se ha celebrado hoy solemnísimos funerales con motivo del aniversario de la muerte de don Teodoro Robles Argüello, capitán retirado del Arma de Infantería, y que desempeñó importantes cargos públicos y particulares, siendo persona que gozaba en Zamora de grandes simpatías, distinguiéndose como filántropo.

Su viuda, la respetable señora doña Anita Sanz Calón, está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

Los mercados.

Hoy se ha celebrado el mercado realista en la Plaza de Santa Eulalia, que ha estado bastante animado. El trigo no tuvo cotización, pues no se presentaron partidas a la venta.

La cebada se vendió de 45 a 46 reales la fanega; el centeno, a 53 reales; las algarrobas, de 57 a 59 reales; los guisantes, a 73 reales, y los garbanzos, de 50 a 60 pesetas la fanega.

También se ha celebrado, en la explanada de la Plaza de Toros, el mercado de ganado de cerda, que ha sufrido grandes alteraciones en sus precios.

Los cerdos cebados, se han cotizado

de 27 a 30 pesetas la arroba; la cebada, de 150 a 155 pesetas el ejemplar, y los de siete semanas, de 35 a 50 pesetas, según las clases.

Se han realizado bastantes transacciones.

El autor de varios hurtos.

En el pueblo de Carballino, se ha practicado la detención de un sujeto llamado José Méndez Sanz, natural de Salamanca, autor de varios hurtos, y quien, en complicidad con José Aguilar Sánchez, hurtó tres caballerías en este pueblo hace varios meses.

Obras municipales.

El Ayuntamiento tiene el proyecto de construir una estación para los automóviles de línea que llegan a Zamora desde todas las provincias limítrofes. Esta marquesina estará dotada de cuantas comodidades sean menester para los fines a que se destinara.

También tiene el proyecto de construir un mercado para cereales en las inmediaciones del Arrabal de San Lázaro.

EL CORRESPONSAL

DESDE CIUDAD RODRIGO

El mercado de ganado de cerda, y los precios

Aunque no en gran cantidad, han dado comienzo la feria pasada y en el mercado de hoy, martes, día 10, las operaciones de la venta de ganado de cerda cebado, habiéndose pagado la arroba, en vivo, desde 25 a 26,50 pesetas, según el peso, pudiendo decirse haber quedado el mercado en firme.

Indudablemente parece ser que los ganaderos no están conformes con estos precios, toda vez que los tuvieron, y aún bastante más, cuando hicieron las compras de este ganado para el aprovechamiento de los montes.

Varias noticias

Con el fin de celebrar consulta, en unión del culto médico de ésta, doctor González Durán, sobre el estado de una enferma de ésta, llegó días pasados el joven y reputado médico del Hospital, y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, doctor don Ambrosio Prada Garrido, acompañado de su ayudante, el aventajado alumno del cuarto año de Medicina don Honorino Estévez.

—Ha estado en esta zona, con su hermana la señora viuda de Carmena, nuestro paisano y amigo don Jesús Valls Moreno, el cual sale para Barcelona y Sevilla a visitar las Exposiciones, regresando nuevamente a ésta, donde pasará una larga temporada.

—Se ha incorporado a este Batallón de Cazadores de Antequera, donde ha sido destinado, el capitán don Gerardo García Herrero, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

—El capellán de esta prisión, don Romualdo Sánchez, ha sido destinado a la de Badajoz.

—Regresaron de Salamanca, donde fué con el fin de informar en la Audiencia, el culto médico de ésta, doctor Sánchez Manzano y el oficial de esta Prisión, don Luis García Medina.

Días pasados, en Salamanca, por el afamado cirujano doctor don Francisco Díez, le fué nuevamente practicada una arriesgada y laboriosa operación a la distinguida señora doña Angela Pérez Solórzano, esposa del ex diputado y abogado don Luis H. Miruena.

A dicha operación asistieron el eminente profesor de la Facultad, doctor Garrido, y los muy cultos médicos doctores don Joaquín Jiménez, de ésta, y don Ambrosio Prada, del Hospital de Salamanca.

La enferma ha experimentado bastante mejoría.

—Desearnos su completo restablecimiento.

—Han regresado, también de Salamanca, donde fueron con motivo de la operación en el Sanatorio del doctor Díez, la distinguida señora doña Clotilde Vega, esposa del coronel gobernador militar señor García Malea; el reputado médico doctor don Joaquín Jiménez, y el farmacéutico don José Pérez Solórzano.

—También regresó el canónigo don Joaquín Román.

—Regresó de Madrid el aventajado estudiante de veterinaria, don Tomás Ramajo.

Defunciones

Con motivo del fallecimiento de la respetable señora de Sánchez Sevillano (q. e. p. d.), ocurrido en Salamanca, han salido, para asistir a la conducción del cadáver, el administrador de la Fábrica de harinas "María Rosa", que posee en ésta, señor Sánchez; el contable, don Juan Antonio Pérez y demás empleados.

Tanto el señor Sánchez Sevillano, como su hija, la distinguida y virtuosa señora doña Rosa Sánchez Sevillano, que tantas simpatías gozan entre los mirobrigenses, están recibiendo numerosos testimonios de pésame por la desgracia que les aflige.

S. VEGAS ARRANZ

HOTEL, se alquila en condiciones ventajosas, el chalet que perteneció al señor Bernis, situado en el camino de la Estación, de esta ciudad. Tiene espaciosas e higiénicas habitaciones, en planta baja y alta, agua, luz eléctrica, hermoso jardín, que rodea el edificio y otras comodidades. Informarán, calle de Sánchez Ruano, núm. 20, 2.º, derecha.

6-2

SE VENDEN VACAS DE LECHE y terneras, de pura raza. Camino del Cementerio, número 2, informarán.

LOS LUISES EN SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA

Digna de encomio y alabanza por todos los conceptos resulta la labor meritísima de apostolado que los jóvenes congregantes marianos de San Luis de Salamanca, vienen ejercitando constantemente desde hace mucho tiempo, entre sus compañeros del campo.

Fundada no ha mucho la Federación de congregaciones marianas en nuestra diócesis, ya cuenta con más de dos mil adeptos, sin contar las congregaciones femeninas que sobre pasan de los cinco mil.

Pero lo verdaderamente consolador es ver el excelente espíritu de piedad que a todas anima. Ayer, en San Cristóbal de la Cuesta, pudimos convenirnos de esto una vez más.

La sección de propaganda de la Federación, convenientemente reforzada con las huérfanas del Cuadro Artístico Luises, se trasladó ayer tarde a San Cristóbal, insistentemente requeridos por los Luises de aquel pueblo, deseosos de hacer partícipes a los de la Congregación Matriz de las fiestas que a su excelsa patrona, la Purísima Concepción, tenían preparadas.

A las tres de la tarde, tuvo lugar la función religiosa con rosario, exposición de S. D. M. y procesión, en la que los Luises llevaron en hombros a su egregia titular.

Las Hijas de María supieron amenizar el acto con hermosos motetes, interpretados a maravilla, alternando con el pueblo en masa, que de modo tan sublime, apenas lograba desahogar el entusiasmo que bullía en sus pechos.

Lucidísima resultó, igualmente, la velada que se celebró en la noche, en la que el Cuadro Artístico Luises puso en escena "Qué amigos tienes, Cefelino!" y "Cosmópolis", que fueron aplaudidísimas y mantuvieron el entusiasmo del pueblo durante varias horas.

No olvidando la apostólica misión que al pueblo les llevaba, el presidente de la Federación, don Daniel Scillas Villagómez, leyó en un intermedio la siguiente carta del R. P. Lamamié de Clairac, que fué recibida con extremos de indiscutible entusiasmo.

"Los Luises de San Cristóbal de la Cuesta:

Mis queridísimos jóvenes: ¡Cuánto siento no poder estar con vosotros este día!; pero oro mando a mis queridos Luises de Salamanca, que se creen muy honrados en estar hoy a vuestro lado.

¡Adelante, congregantes de la Inmaculada y San Luis! ¡Vosotros sois la esperanza de vuestro querido y honradísimo pueblo de San Cristóbal! ¡Sed soldados de la Virgen y no volváis nunca el pie atrás! ¡Os recomiendo que toméis con mucho empeño la Congregación, pero al mismo tiempo, quiero que tengáis bien entendido que es ser congregante!

—Ser congregante, es ser joven sólidamente piadoso, amante de la Virgen y de Jesús Sacramentado; pero no basta.

—Ser congregante, es instruirse bien, muy bien en la asignatura más grande que hay en todo el mundo: nuestra santa religión. No os contentéis con saber el Catecismo de la escuela; de poco vale saberlo, si luego no lo sabéis defender. Tened a menudo en las largas noches de invierno, conferencias de instrucción religiosa, moral y cívica. Esto también es ser congregante; pero no basta.

—Ser congregante, es ser apóstol del bien; impedir la blasfemia, oponerse a libertinaje en las diversiones, ayudar con palabras y obras a los que buscan, ante todo, el bien de vuestro pueblo. Ser los brazos derechos de los ministros del Señor, tomar parte en toda obra católica; en una palabra, ser apóstoles.

Esto es amar a la Virgen, esto es ser congregante; soldado aguerrido de las huestes marianas; procura imitar en su cuerpo y alma la pureza de su

Madre Inmaculada, y como lirio que perfuma un jardín, el congregante espere en torno a sí el buen olor de todas sus virtudes.

¡Congregantes de San Cristóbal! Sed los jóvenes modelos de todos vuestros alrededores. Os lo piden vuestros padres, que os legaron una fe tan acendrada; os lo piden dos millones de hermanos vuestros congregantes de la Virgen; os lo pide vuestro Prelado, que tiene puestos sus ojos en vuestro cristianismo pueblo; os lo pide este humilde servidor vuestro, que quisiera multiplicarse para ir siempre en vanguardia a la cabeza de todos los batallones de la Virgen, que no son otra cosa las congregaciones marianas de esta provincia.

¡Adelante, valientes, a luchar por la Virgen Capitana, la Inmaculada Concepción!

Vuestro siempre en Jesús y María, Juan Lamamié de Clairac".

El presidente de la Federación, glorioso después la carta con elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas.

Al terminar la función de teatro, el señor Cura párroco, tomó la palabra, y con virtuosa unción y términos de entusiasmo y elocuencia, supo dar las gracias a los Luises de Salamanca y exhortar a todos a la constancia de la práctica en el bien.

Los Luises salmantinos quieren que desde estas columnas nos hagamos eco de su agradecimiento a la minificencia del señor Cura párroco de San Cristóbal, y de sus dignos feligreses.

Por último, pediríamos de injustos si no mencionáramos, al menos, a los principales elementos del elenco artístico que con heroico desinterés tan eficazmente contribuyen a la propaganda religiosa.

Marciano Díez Solís, Tomás Martín Borreguero, Prudencio Santos, Ricardo Sesma, Ferreira, Rameros, Cristos, Rasa, supieron hacer las delicias del público de San Cristóbal, en la forma que en todas partes vienen verificándolo.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE ARRIENDA una huerta de cinco huerbas de cabida y establo capaz para diez vacas, a dos kilómetros de esta capital. Darán razón, en el café Novelty.

ANUNCIO IMPORTANTE

CABALLEROS: Se reforman, se limpian y planchan, toda clase de sombreros de caballero a precios baratísimos, empleando para su confección cintas y badanas de la mejor calidad.

Para encargos, diríjanse a la calle de Zamora, 13 - Salamanca donde serán devueltos a las veinticuatro horas ya reformados.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca

Bolsa, Cupones, Cambio

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuentos, Giros y Cartas de crédito

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas Cajas

| Modelo | Dimensiones en centímetros | | | Por un mes Pesetas | Por tres meses Pesetas | Por seis meses Pesetas | Por un año Pesetas |
|--------|----------------------------|-------|----------|--------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| | Alto | Ancho | Profundo | | | | |
| 1 | 25 | 25 | 50 | 5 | 15 | 30 | 50 |
| 2 | 25 | 50 | 50 | 10 | 25 | 50 | 80 |
| 3 | 50 | 50 | 50 | 20 | 50 | 75 | 125 |

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6. Salamanca

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

LA CORRIDA INVERNAL DE AYER EN VILLAR DE LOS ALAMOS

Los hermanos Armillita, los hermanos Bienvenida, los hermanos Agüero, Revertito, Guillermo Martín, Félix Rodríguez II, García Encinas, Ortega, Balderas, Pastor, Manolete, Nacional III, Niño de Haro y otros "ases,, casi "ases,, y aspirantes a "ases,,

—¿Quiere usted ver matar un toro a Manolo Bienvenida?
—Quiero.
—Pues a las dos y media en el coche que le mande.
Y a las dos y media de ayer tarde fui a Villar de los Alamos, donde los prestigiosos ganaderos señores Pérez Tabernero habían organizado una fiesta taurina para dar "una tarde de toros" a los "ases" medios "ases" y aspirantes a "ases" que pueblan Salamanca.
Por otra parte, don Graiciliano Pérez-Tabernero tenía que matar un toro, inútil para la lidia, por defectos físicos, y entre despacharlo de un tiro o de una estocada, era mejor y más lucido esto último, aprovechando la estancia en el Villar de los hermanos Bienvenida.

Antonio Pérez había encerrado 14 o 16 vaquillas para comienzo del festejo. Y como es de rigor en estos casos, se hicieron los correspondientes turnos.

La fiesta se había organizado "sotto voce", y a pesar de ello, hubo en el Villar 20 automóviles, lo que quiere decir que la concurrencia fué numerosa. Así es que podemos anotar, como en las revistas: la tarde fría y la entrada buena.

Revertito, Nacional y Antonio Ortega, compusieron el primer turno, que después, al agotarse, volvía la repetición. Revertito, destacó un quite de temple y de gracia suma, y un volapié, simulado, estupendo, impecable, colosal. Ramiro Anlló, unas verónicas de primera categoría y unos muletazos de mérito, y Antonio Ortega, una brega inteligentísima y un modo de torear de dominio y de soltura.

Segundo turno: Guillermo Martín, Balderas y Perico el chófer. El turno fué sólo del "señorito" Guillermo, por su toreo animado y jugoso, alegre y valiente. A veces se estilaba el hombre y sacaba unos muletazos formidables.

Tercer turno: Los hermanos Agüero (don Martín, Manolo y Josechu) y el novel La Serna, un estudiante nada menos de cuarto año de Medicina, que simultanea las clínicas con la tauromaquia.
Don Martín, en esta y otra vaquilla que torea recreándose en unas verónicas tan ceñidas, de las que salió prendido, y dejando actuar a Josechu y Manolo. Valiente y decidido el primero; dominador y torero el segundo. ¡Cómo ha cambiado este chico!

La Serna, poca suerte y poca fortuna. Afición, nada más que afición. Hay que verlo más veces.
Cuarto turno: Los hermanos Armillita (Juan y Fermín) y el paisano de estos Balderas. Sobrio y dueño don Juan; valiente, ceñido, artista, don Fermín. Tan estilizado y ceñido, que le empuntó la vaca y le dió un pitonazo en la región inguinal, con destroz del pantalón. Harto bullicioso y movido el joven Balderas.

Quinto turno: ¡El Niño de Haro! ¡Oh, querido Sáez! Ya conocí al fenómeno de su tierra. Y Joséito Migueláñez. Yo no digo que el de Haro sea fenómeno, pero que es torero, y que de los toros vivirá bien, eso no me cabe duda. Está valiente y sabe torear. Su camarada Migueláñez, todo lo contrario, pero divierte mucho.

Sexto turno: Félix Rodríguez II, García Encinas y M. Agüero. ¿Qué

tiene ya la personalidad del torero Félix Rodríguez II, que al salir a torear se hace el silencio en la plaza y los ojos de los espectadores se fijan en él? Sencillo, que es torero, de más o menos porvenir; pero ¡torero! Estuvo valiente y bien con capote y muleta. Su compañero García Encinas, tiró tres o cuatro veces el capote. Sacó unas verónicas templadas. Hubiera deseado verle con la muleta.

Séptimo turno: Méjico a la vista: Balderas y Julián Pastor. Poca cosa. ¡Ahí va mi saludo respetuoso para Ortiz Rubio!
Octavo turno: Expectación. Los hermanos Bienvenida y el peón de brega Miguel. Manolo dejando hacer a Pepito. Y Pepito metiéndose en los pitones y enroscándose la vaca al cuerpo. Y de vez en vez, don Manuel un lance, un quite. Y don Pepe, muleteando a la defensa, como requería la vaquilla.

Noveno turno: ¡Manolete! ¡Sólo Manolete! A petición mía y de todos. ¿Quién era más valiente? ¿Manolete? ¿La vaca? Yo creo que Manolete. —¡Con qué rabia torea ese! —decía Revertito—. Rabia y temple. Sacó Manolete unas verónicas por el lado derecho estupendas, y unos pases de muleta imponentes.
Se repitieron los turnos y llegó la hora del toro. Se hizo de noche. Había que aserrarle los pitones. Había que cumplir con ciertos requisitos sanitarios. Total, que el toro fué muerto de un tiro.

Y como una bala salimos también nosotros, carretera adelante, a Salamanca.

No se puede pedir una fiesta ni más entretenida ni más variada, ni de más garantía. Ni unas vacas más bravas.

EL TIMBALERO

PEPE
PELUQUERO DE SEÑORAS
ONDULADOR MARCEL
CALLISTA
Meléndez, 20, principal.
Salamanca. ml.

HOMBRES

Si queréis evitar enfermedades venéreas, usad PASTA CUPIDO. Venta, Farmacias. Preparación del Laboratorio Carrascal, Vigo.

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

SUBASTA VOLUNTARIA.—Se vende en pública subasta una yugada de tierras de 118 huebras en 68 tierras, sitas en Florida de Liebana (Muelas). La subasta se celebrará el día 2 de Enero del año próximo, a las doce de la mañana. Del precio y condiciones se informará en la Notaría de don Jesús Vega Neira, calle del Doctor Riesco, número 1, 2.

EL DOCTOR JULIO

Perez Martín
ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

QUISICOSAS

Fábula en acción.

Por entre la prensa local de estos tiempos, uno y otro día con frecuencia vemos, bien comunicados o informes diversos referentes todos al problema inmenso que se relaciona con el pavimento.

Y a fuer de vecino cabal y discreto que tan sólo ansia ver lucir su pueblo, sin tomar reposo me he echado al colete líneas y más líneas de papel impreso. Veo cuanto dicen los que en este pleito toman posiciones, y con gran respeto para entrambas partes, dígame sincero:

—Sin duda que todos somos lo más bueno que ha lanzado al mundo nuestro Padre Eterno. Nadie aquí procede con traidores términos, mas mientras se enzarzan plúmbeos discutiendo nuestro "mal de piedra", derivando aquello en que si son galgos o si son podencos, vemos cuán de prisa transcurren los tiempos, y pese a los nobles propósitos rectos, Salamanca—sigue como un Rastro viejo. Tal que cuando hay lluvias sobre el pavimento, aquí llega el barro —y no hiperbole— hasta la espadaña del más alto templo.

Las serenatas de la Tuna Universitaria

Ayer visitaron los jóvenes escolares que componen esta agrupación que con tanto acierto y entusiasmo dirige el competente profesor de música de esta Universidad, don Hilario Goyenechea, la casa de su distinguida presidenta, Isabelita Fernández-Dans.

Los "tunos" interpretaron las mejores composiciones de su escogido repertorio. Fueron agasajados, recibiendo al final un espléndido donativo de su bellísima presidenta.

También visitaron la casa de la lindísima señorita Angelinas Sánchez. Allí, los escolares, después de interpretar parte de su extenso repertorio, organizaron, en colaboración con las simpáticas amiguitas de la "serenata", un animado baile.

La velada de la Tuna. El próximo día 12 se celebrará la velada que la Tuna organiza en el teatro Bretón, en honor de sus presidentas, Mari-Josefa Esperabé, Pilar Madrazo e Isabelita Fernández-Dans.

El programa es el siguiente: Primera parte.—Cine. "Ladronzuela de amor", de la U. F. A.
Segunda parte.—Presentación, por el doctor Crespo Salazar. Imposición de corbatas. Pasacalles. H. Goyenechea. Fuente dos amores (fado). J. Saperas. Solos de guitarra española, por A. G. Delgado y G. Polo. Momento musical, Schubert. Intermedio cómico, por I. Grande. "La viejecita" (minué), Caballero. "La Dolores" (pasacalle), Bretón, Octimino. "Ständchen Heikens" (Schubert). "Caminito" (canción porteña). "Mi torero" (pasacalle), Canals.

La paralización del mercado de trigos

Los agricultores castellanos siguen preocupadísimos por la paralización actual del mercado de trigos que les coloca en una situación violentísima, ya que no pueden hacer frente a sus necesidades por no tener, prácticamente, precio el producto principal que cosechan.

Por todo esto no tiene nada de extraño que haya sido acogida con gran entusiasmo la idea lanzada por las Federaciones Católica-Agrarias Castellano-Leonesas, de dirigirse en suplica al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, con unas conclusiones atinadísimas y que de resolverse por el Gobierno lo que en ellas se pide, es seguro que variaría por completo su anómala situación.

Dichas Federaciones, representantes directos de miles y miles de agricultores afectados por esta situación, no cejan en su campaña, y hoy, miércoles, tendrán nueva reunión en Valladolid, en la que se seguirán ocupando de este magno problema.

A la petición que en nombre de dichas Federaciones les hizo la de Salamanca a los Ayuntamientos y Sindicatos, con el fin de que se sumaran a su campaña y mandaran en ese sentido solicitudes a los Poderes públicos, además de los que decíamos en el número del viernes, hay que añadir: Los Ayuntamientos de Montejo, Berrocal de Salvatierra, Fuente de Béjar, Campillo de Salvatierra, Alba de Yeltes, Béjar, Guijuelo, Sieteiglesias, La Vellés, Cantalimpio, Serradilla del Arroyo, Cabrerizos, Valverde, Morille, Anaya de Alba, Aldehuela de Yeltes, Zamarrá, Villares de la Reina, Lumbralles, Canillas de Abajo, Valdemierque, Alameda de Gardón, Arapiles, Villar de Ciervo, Fuentellante, Macotera, Martiñamor, Carbajosa de Armuña y Encinas de Abajo.

Y los Sindicatos agrícolas-católicos de Berganciano, Alba de Yeltes, Saheles el Chico, Céspedes de Tormes, Cabrerizos, Topas, Valverdón, Villaverde de Yeltes, Coca de Alba, Aldeaseca de la Frontera, Alconada y Boadilla.

UNA MEMORIA

El Banco Español de Crédito

Llega a nuestro poder la memoria correspondiente al ejercicio 1928-1929 del Banco Español de Crédito, aprobada por la junta general de accionista.

En ella se pone de manifiesto el progreso económico de esta prestigiosa entidad bancaria, conocida en el mundo entero y que lleva el aval de un Consejo de administración de indiscutible solvencia.

Su balance, las operaciones de sus numerosas sucursales, sus liquidaciones con cuantiosos beneficios que le permiten reforzar de año en año sus reservas hasta alcanzar la cifra de su capital desembolsado en aumento constante en beneficio de los accionistas, son el mejor elogio de esta entidad, verdadero orgullo nacional.

A las notas de su balance, viene unido el discurso del ilustre presidente de su Consejo de administración, señor Marqués de Cortina, que, con su habitual elocuencia, pone de manifiesto el progreso constante de la entidad, apoyada en una administración severa y previsora.

Al expresar nuestra gratitud al Banco Español de Crédito por su atención, felicitamos sinceramente a su Consejo de administración, deseándole la continuación en su marcha triunfadora.

En el Asilo de la Vega

Después de los solemnes cultos celebrados en esta capilla en honor de la Inmaculada Concepción, terminó el día del domingo con una velada teatral, donde, luego de un elocuente y bello discurso del joven presidente de la Congregación de la Inmaculada, se pusieron en escena por los alumnos de la Casa "El soldado de San Marcial", drama en cuatro actos y en prosa, por don Valentín Gómez y don Félix G. Llana. "Pasillo cómico", por un congregante de la Inmaculada, y "¡¡¡Aaaaah!!!", apuro cómico trágico, en cuatro retortijos, por don Juan Ortea Fernández.

El "Soldado de San Marcial", la gloriosa epopeya histórica que ha dado origen al popular drama, es harta conocida, y nuestros pequeños saben bien cómo el 31 de Agosto de 1813 sonó a derrota en los oídos de Napoleón, por boca del mariscal Soult, la batalla dada en San Marcial, a orillas del Bidasoa, ganada por nuestras tropas, al mando del general Freire.

¿Resena sobre la labor que realizaron los pequeños actores?

El papel de crítico y de reseñista teatral, no es nada fácil para los imparciales. Menos difícil le es a los que llamamos de partido, porque a veces se dejan seducir, prevarican, pecan de injustos. Y yo, que, de modo indirecto pudiera ser parte por lo que me afecta a estos muchachos, lo que quisiera juzgar serenamente como causa ajena, quizá la juzgue como propia. Pero, leal y paladinamente, voy a sentar una premisa que no creo gratuita. El Arte es siempre "uno", pero es necesario renovarlo y transformarlo, para que el sagrado fuego se mantenga sin más vestal en el templo que el entusiasmo del ingenio mismo.

El "Soldado de San Marcial", de anoche, por los alumnos de "La Vega", es algo distinto, perfeccionado, de aquel que yo veía hace veinticinco años, cuando era niño; como he creído después, distinto, dentro del más absoluto refinamiento y del más depurado gusto artístico en ambos. "El Cardenal", de Morano, y el de Tallavi (q. D. h.), pongo por drama.

Esto lo he dicho antes de ahora, con toda la sinceridad de juicio, igualmente enaltecedor, para las dos grandes figuras del drama y de la tragedia, que tantas noches supieron, con pleno dominio del arte, mejorar, si cabe, mucha de la producción literaria destinada a la escena.

¿Son condiciones especiales de estos chicos aficionados? ¿Es el ambiente de naturalidad, de selección espiritual y religiosa que viven? Sea lo que fuere, la velada teatral de anteañoche, es algo que dejó grato sabor en el auditorio.

En el "Pasillo cómico", por un congregante, tuvimos ocasión de admirar una docenita de "gigantescos" soldados españoles, con su abanderado y todo, mocetones de cinco a nueve años de edad, que cantaron con voz de "Júpiter tonante", una canción patriótica, a la par que marchaban acompasadamente, como si fueran a tragarse el Rif.

El "Apuro de los cuatro retortijos", nos produjo lo menos ocho.

Y, nada más ¡el teatro!, rebosante hasta más no poder. Todo muy bien ordenado, poniéndose de manifiesto, como siempre, el celo y las múltiples atenciones de los Superiores y Hermanas de la Caridad, que se desvían constantemente por el buen funcionamiento y progreso de la Institución.

A vosotros, pequeños actores, os repito, desde las columnas de EL ADELANTO, los aplausos que cosechasteis el domingo, día 8.

J. C. G.

VEAN HOY

en los teatros

LICEO y BRETON

en la colosal película inglesa

ORO SUCIO

la peligrosísima

DANZA DE ESPADAS

ejecutada por la artista japonesa ANA-MAY-WOUG

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las pieles y la moda

¿En qué se parece una piel de lujo (entiéndase una piel de las llamadas "legítimas", como si la piel de gato perteneciese legítimamente... al gato) a un brillante solitario? Primero, en su precio; segundo, en que no pasa nunca de moda.

Porque entre las pieles de lujo, unas estarán más de moda que otras en determinadas temporadas; pero ninguna está nunca fuera de la moda.

Desde el punto de vista de esa preferencia circunstancial que despiertan alternativamente las pieles, hay que citar hoy todas las pieles negras, sobre todo para vestir, y en primera fila el "astracán", el "caracul" y las diversas variedades de "breichwanz".

El "breichwanz" merece, además, mención aparte, porque dada su flexibilidad sedosa, no se utiliza solamente para abrigos, sino también para trajes de hechura sastré, con chaqueta corta, para sombreros y, más que ninguna otra piel, para la confección del nuevo manguito-bolsillo.

Esta boga de los abrigos de piel de pelo corto ha hecho nacer la de los cuellos de zorra o de "skungs", cuyo pelo largo favorece singularmente a la cara.

Para deportes, las pieles más usuales siguen siendo las de color marrón en todos sus matices, el suntuoso visón, el práctico castor y el duradero potro.

Entre las imitaciones "de buen tono" —imperdonable acoplamiento de dos conceptos que debían ser contradictorios— triunfa cierto "astracán" gris, que no es sino piel de cordero trabajada de una manera especial.

Para la noche, adornando abrigos negros o formando abrigos enteros, cortos o largos, armiño a todo pasto, pero armiño blanco, y hago esta salvedad, porque a principios de la temporada actual circuló insistentemente el rumor —aún llegó a imprimirse— de que se llevaría armiño... negro.

Y no era cierto; el armiño negro seguirá como siempre, reservado exclusivamente para abrigar el cuerpo de los mirlos blancos.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, los industriales don Antonio Rengel y don Salomé Sánchez, con su señora.

—Para su dehesa de Millanes (Cáceres), nuestro querido amigo el inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo González Lozano, con su distinguida señora e hijo.

—Para Barcelona, donde pasará el invierno, doña Ramona Falco, viuda de Llaurod.

—Para Barcelona, el comerciante don Luis Martín, con su señora e hijo Senén, aventajado alumno de esta Facultad de Derecho.

—Para Nardos de Matalayegua, la señorita Julia Marfó del Río.

—Han llegado: De su dehesa de San Román (Ledesma), nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Ramos, con su distinguida señora e hijos.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los siguientes vapores:
Diciembre 21, vapor ASTURIAS
Enero 5, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor ASTURIAS surprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:
Enero 22, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Diciembre 25, vapor DESEADO
Enero 8, vapor DESNA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AGUSTO MORICHE Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cherburgo para Nueva Yor.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

TE APLAZADO

Por indisposición de uno de los muchachos de la "The Red Band"—Luis Fernández, cantador de tangos y principalísimo elemento—se ha aplazado para el domingo, a las seis de la tarde, el te-danzant que se había anunciado para ayer.

NECROLOGICAS

Mañana, jueves, se celebrarán, en la iglesia parroquial de San Sebastián, a las nueve de la mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué profesor de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Prudencio Requejo Alonso.

—Ayer, desde el inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca, se procedió a la traslación del cadáver del joven estudiante de Medicina don Juan Vicente Martín Ramos, al cementerio de esta ciudad.

Acudieron al acto el pueblo en masa y público de Salamanca, en el que estaban representadas todas las clases sociales, prueba del afecto que al finado y su familia se les profesa.

Del féretro colgaban una corona de los amigos del pueblo de Parada de Arriba (donde su padre ejerció la Medicina durante veintinueve años), otra de sus padres y hermanos, otra de los mozos de Doñinos, un pensamiento de sus tíos y primos y una corona de sus amigos, Antonio y José Amorós.

Nuevamente reiteramos nuestro pésame a sus padres: don José y doña Aurora, buenos amigos nuestros; a sus hermanos, tíos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Hoy hace cuatro años que dejó de existir, en esta capital, víctima de rapidísima dolencia, confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida y bella señorita Felicidad Pérez Tabernero, cuya muerte tanta sensación causó en esta provincia, en la que a finada estaba emparentada con numerosas y distinguidas familias de la buena sociedad salmantina.

Murió la virtuosa señorita de Pérez Tabernero rodeada del cariño de los suyos, sin que los esfuerzos realizados por la ciencia médica, ni su juventud, pudieran contrarrestar el mal que la llevó al sepulcro.

Por sus excelentes cualidades de carácter, su bondadoso corazón y sus arraigados sentimientos cristianos, que puso en práctica derramando el bien entre los pobres, la infortunada señorita mereció, en vida, la estimación general.

Muy sinceramente nos asociamos hoy al dolor que tan triste fecha rememora en la distinguida familia de los señores de Pérez Tabernero, nuestros antiguos y muy queridos amigos, y a su señora madre, doña Lucía Sancho, viuda de don Fernando Pérez Tabernero, como a sus hermanas, don Graiciliano, don Antonio, don Argimiro y don Alipio, así como al resto de sus familiares.

VARIAS

Regresaron de Barcelona, el comerciante de esta plaza, don Emiliano Lobato y su madre política, doña Carmen Meca, viuda de García López.

Escuela Elemental de Trabajo

ANUNCIO

Hasta el día 15 del próximo mes de Enero y de las 15 a las 17 horas de todos los días laborales, queda abierta la matrícula en este Centro de Formación Profesional, Palacio de Justicia (Audencia), piso segundo y los alumnos que deseen ingresar en el mismo deberán solicitarlo por instancia manuscrita del solicitante, dirigida en papel simple, al excelentísimo señor Presidente del Patronato de Formación técnico-industrial, acompañando los siguientes documentos:

Copia del acta de nacimiento, acreditando haber cumplido la edad de doce años.

Certificado médico de haber sido vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Certificado del profesor de Enseñanza primaria de haber completado estos estudios.

Las enseñanzas de selección y orientación profesional versarán fundamentalmente sobre ajuste-folja, hojalatería-fontanería y carpintería, con conocimientos generales de Geografía industrial, Nociones de Ciencias físico-químicas, matemáticas y Gramática práctica.

Los alumnos una vez ingresados, permanecerán en estas disciplinas durante seis horas diarias, habiendo clases nocturnas sobre las mismas materias, a las cuales pueden concurrir igualmente y mediante matrícula especial, los aprendices ya formados.

Todos los útiles-herramientas, como material pedagógico y ropa de trabajo, les será facilitado a los alumnos.

Salamanca, 10 de Diciembre de 1929. V.º B.º. El Presidente, p. a., Nicolás Rodríguez Ancieto; El Secretario, D. Manuel Ledesma.

BELLOTAS, en monte, para cerdos de vida, necesito. Andrés Ramos, en Boda.

3-a-3

HERRERO-ROMANERO.—Se hacen Romanas nuevas y se arreglan a satisfacción del contraste. Angel Mellado, Pajares de la Laguna.

4-4

MADERA DE NEGRILLO.—Se vende en pie y en alameda, sita en Fuentesauco (Zamora). Informes, don Manuel Fernández, en el mismo pueblo.

8-2

TOMARIA REPRESENTACION de importante fábrica de embutidos, para la provincia de Vizcaya. Informes, Pablo Bernal, Lejona (Vizcaya).

15-2

CASAS.—Se vende una en el Paseo del Rollo, letras R. R., frente al Asilo de San Rafael, y dos, de planta baja, letra R., en dicho Paseo. Informará, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5.

6-3

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR EL PARRICIDIO DE ZAMARRA

Termina la vista de la causa por el parricidio de Zamorra

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la segunda sesión de la vista...

Se constituyó el Tribunal con los mismos señores que en la primera sesión...

En los sillones de las defensas toma asiento el letrado don Rafael González Cobos...

El banquillo de los acusados es ocupado por los tres procesados: Francisco Facundo Encinas, Ana Vicente Aparicio y Eugenia Rubio Aparicio.

Numeroso público invade la sala de sesiones, abundando estudiantes de Derecho...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

Lee la declaración prestada por Ana en el sumario y la de los otros dos procesados...

En el hecho de auto, los tres procesados son autores del delito de que se les acusa...

El Ministerio Fiscal cree que la inducción existe en Ana y Eugenia...

El banquillo de los acusados es ocupado por los tres procesados...

Numeroso público invade la sala de sesiones, abundando estudiantes de Derecho...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

dole de un delito castigado con la pena máxima de veinte años...

Al sostener este criterio el señor González Cobos hizo alusión a la Ley Romana...

En el hecho de auto, los tres procesados son autores del delito de que se les acusa...

El Ministerio Fiscal cree que la inducción existe en Ana y Eugenia...

El banquillo de los acusados es ocupado por los tres procesados...

Numeroso público invade la sala de sesiones, abundando estudiantes de Derecho...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

El presidente, señor Poladura, concede la palabra al fiscal, señor James...

sido de tal naturaleza, que el delito se cometió por esa sola causa.

Con gran elocuencia habló extensamente del concepto jurídico de la inducción, para sentar la doctrina de que la inducción, para que sea eficaz en derecho, ha de significar tanto, como apoderamiento de la voluntad del inducido...

A continuación, estudió la participación de responsabilidad que en el hecho de autos correspondiera a la procesada Eugenia Rubio, para concluir afirmando que no la podía practicar...

Terminó su elocuente informe el defensor señor González Cobos, solicitando de la Sala que al dictar sentencia prescindiera en absoluto del aspecto macabro del hecho de autos...

El informe del letrado defensor señor González Cobos ha sido, tanto en el fondo como en la forma, uno de los mejores que hemos escuchado al prestigioso abogado...

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Festivan benéfico. Un grupo de distinguidas señoritas y simpáticos jóvenes de esta localidad...

El pueblo de Peñaranda respondió con la hidalgüa de siempre, llenando el teatro. “La frescura de Lafuente” fue la obra interpretada...

Se aprobó el acta de la última. También se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Noviembre último.

La presidencia informó ampliamente acerca del crecimiento de comensales, lo mismo mayores que menores, que pasan de cuatrocientos en los comedores de la institución...

En esto, el señor González Calzada no dijo más, dando lugar, con su silencio, a que a nosotros sobreentendamos aquel mutismo.

Su significación no es otra más que la necesidad de que las personas pudientes acudan a prestar su cooperación a esta grandiosa y benemérita institución...

La Asociación de Hijas de María celebró ayer, como día de la terminación del novenario, la fiesta a la Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Por la tarde, después del rosario y el ejercicio de la novena, el coadjutor don Francisco Cuesta, pronunció un elocuente discurso, cantando magistralmente las virtudes excelsas de la Purísima Concepción.

Terminó el acto religioso con la bendición del Santísimo y cánticos, por las señoritas de referida asociación.

Ha sido adquirido para instalar una sucursal en esta población, por el Banco Español de Crédito, el local de don Agustín del Castillo, que está situado en la Plaza de Alfonso XIII, números 28 y 30.

Han salido para su casa de Valladolid, la distinguida dama peñarandina doña Sofía Pérez, viuda de Junquera, y sus hijos, nuestros particulares amigos don Francisco, don Trifón y la angelical niña Emilia.

Paraguas. Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Risco, 76, frente a San Juan de Sahagún.

EL TEATRO EN MADRID

RAMON GOMEZ DE LA SERNA, ESTRENA SU PRIMERA OBRA TEATRAL

Expectación antes del estreno. El nombre del autor y la circunstancia de ser su primera obra teatral, despertaron esa natural expectación...

Comienza la obra: Los personajes, en su mayoría, aparecen con medio cuerpo negro y medio de otro color. ¿Es esto lo nuevo? ¿Y para qué?

Terminamos esta crónica olvidándonos de muchas cosas de “Los medios seres”, para rendirle al formidable Ramón Gómez de la Serna, cuyo talento reconocidísimo, original y sugestivo es indiscutible...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

Un grupo de entusiastas y admiradores de la típica y castiza capa española, de esta ciudad, está proyectando la celebración de un homenaje a la española...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Nuevas noticias acerca de la desaparición del agente de negocios señor Gazapo

EL GOBIERNO CELEBRA SU ANUNCIADO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

El Gobierno celebra Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde, llegó el general Primo de Rivera a la presidencia, con el objeto de celebrar Consejo de ministros.

Dijo a los periodistas que había recibido esta tarde al Comisario Regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde, cuya visita había coincidido con la del nuevo gobernador de Córdoba. Y como no se conocían, los había presentado. El señor Cruz Conde enteró al nuevo gobernador de asuntos locales de Córdoba, para que esté debidamente informado cuando tome posesión del cargo.

Añadió el jefe del Gobierno que había estado despachando desde las cuatro de la tarde, y como la firma había sido muy numerosa, y los asuntos a tratar muchos, no había podido asistir al Circo de Price, donde se celebraba el festival organizado por el Casino de Clases, habiendo enviado en su representación a su ayudante el comandante señor Monis.

Terminó diciendo que había recibido también la visita del embajador de Italia, que había invitado a España a concurrir a la Feria Exposición de Trípoli.

A LA SALIDA

A las nueve y media, terminó el Consejo de ministros.

A la salida, el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo, por mi parte, he traído al Consejo tres cosas: Una, la ratificación del tratado de Comercio con Yugoslavia, y las otras dos, de poca importancia. No han despachado más ministros, por mi derecha, que los de Gobernación, Ejército y Marina, y por mi izquierda, un poco el de Justicia, y otro poco el de Hacienda. El que más tiempo ha empleado, ha sido el de Instrucción pública. Y quedamos en Fomento, para el próximo Consejo, que se celebrará el jueves, en cuyo día el ministro de Economía marchará a Sevilla, donde permanecerá dos días. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA NOTA DE LO TRATADO

Poco después, el conde de los Andes, facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESDENCIA: Convenio de Comercio y Navegación, de España, con Yugoslavia.

CONCURRENCIA: la Exposición Internacional de Trípoli.

GOBERNACION: Construcción de un edificio para Gobierno civil en Santander.

AUTORIZACION: para invertir un crédito en el Preventorio de la Infanta Beatriz.

JUSTICIA: Expediente de libertad condicional.

HACIENDA: Distribución de fondos para el mes actual.

VARIAS: cartas municipales. Varios expedientes de trámite.

MARINA: Fijación de las plantillas del personal subalterno de Aeronáutica naval.

PROYECTO: de decreto fijando el cupo de la marinería para 1930.

EJERCITO: Venta del inmueble de San Ambrosio, en Valladolid, a la Compañía de Jesús.

INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de obras en la Universidad de Madrid, y en la parte comprendida en la esquina de las calles de San Bernardo y de los Reyes.

Se acordó que la Exposición Nacional de Bellas Artes se celebre en la primavera de 1930, en Sevilla.

La desaparición del agente Sr. Gazapo.

LAS NOTICIAS DE HOY.—TRABAJOS DE LA POLICIA.—LA FAMILIA Y SU ABOGADO, CREEN EN UN SEQUESTRO O EN UN CRIMEN

Madrid.—Continúa siendo objeto de los comentarios del día, el asunto relacionado con la misteriosa desaparición del agente de negocios don Lorenzo Gazapo, tan conocido en esta Corte.

En varios juzgados han sido presentadas hoy nuevas denuncias contra el señor Gazapo.

De todas las investigaciones practicadas, resulta que todavía no hay una prueba terminante de que el referido agente haya desaparecido por su propia voluntad, ni tam-

poco que haya sido víctima de una accidente, y menos de un crimen.

Varios juzgados han pedido el embargo de los muebles del señor Gazapo, habiendo sido embargados hoy sus tres automóviles, una pianola, etc.

La policía ha practicado un registro en una casa de la calle de Palafox.

El juez instructor del sumario, ha tomado declaración hoy a la señora de Gazapo.

El abogado de la familia del señor Gazapo dice que tanto él como los familiares del agente desaparecido, tienen la impresión de que ha sido víctima o de un secuestro o de un crimen.

Se afirman en esta idea, recordando que el día antes de su desaparición hizo un pago de 70.000 pesetas, y que después ha aparecido encima de su mesa de despacho un sobre con 4.000.

Como la policía no consigue averiguar si Gazapo intervino en especulaciones de Bolsa, el juez se dirigirá al Colegio de Agentes de Bolsa, para tener sobre este asunto una información eficaz.

Además, la familia dice que el día antes de la desaparición del señor Gazapo, éste recibió una misteriosa carta, que le produjo gran contrariedad y disgusto. Sólo supieron que el miércoles por la noche tenía que hacer un pago importante, y que para efectuarlo, le esperaban dos caballeros, sin que puedan decir de quién era la carta, ni cuáles eran los caballeros aludidos.

Añade la familia que está dispuesta a colaborar en la obra de depuración de la Justicia, pues el señor Gazapo, dada su posición y la confianza que gozaba de todos sus clientes, no tenía por qué huir. Para llegar al esclarecimiento de este misterioso suceso, añaden que está dispuesta a solicitar los servicios de un detective de fama mundial.

Por último, la señora de Gazapo ha declarado que su marido, de haber huido, por un natural sentimiento de amor a la familia, muy respetable, y también por egoísmo, hubiera cuidado de dejar asegurado el porvenir de los hijos.

Lo que resulta cierto es que la familia del señor Gazapo ha quedado en una situación bastante crítica.

Hoy fué hallado un cadáver que produjo cierto revuelo y emoción, suponiéndose que fuera el del señor Gazapo. Poco después la noticia se desvaneció, al ser identificado el cadáver hallado y que resultó ser de un sujeto llamado Martín Morales, que había muerto a consecuencia de un ataque cardíaco.

NOTICIAS DEL DIA

PASO POR MADRID EL RESIDENTE GENERAL FRANCES

Madrid.—Esta mañana llegó a esta Corte, en el expreso de Algeciras, el residente general francés, M. Lucien Saint, acompañado de su esposa.

En la estación de Atocha fué recibido por el Alto Comisario, conde de Jordana, el director de Colonias y Maruecos y otras personalidades.

El residente general francés en Marruecos marchó desde la estación del Mediodía a la del Norte, saliendo en el rápido de Hendaya.

Antes de la partida dijo a los periodistas que al regresar a África se proponía visitar varias poblaciones españolas, teniendo además grandes deseos de ofrecer sus respetos al Rey don Alfonso y de entregarle un recuerdo, que seguramente agradecerá.

LAS LICENCIAS DE PASCUA

Madrid.—Por Real orden de la Presidencia del Consejo se ha dispuesto que los permisos de Pascuas para los funcionarios civiles y militares, sean concedidos entre el 10 de Diciembre y 20 de Enero.

UN TELEGRAMA CIRCULAR DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—La orden de la plaza inserta hoy el siguiente telegrama que el Presidente del Consejo de ministros ha enviado a los capitanes generales de las regiones y que dice así:

“Encomiendo a V. E. haga llegar a los cuerpos y personal que integran el arma de infantería en la región de su mando, la felicitación del Gobierno y muy especialmente la mía, como viejo infante en tan señalada fecha.

Al mismo tiempo me complace comunicarle la brillante solemnidad del acto celebrado hoy bajo la presidencia de Su Majestad, en que millares de oficiales de todas las ar-

mas y cuerpos han sabido aunar las impresiones de entusiasmo y compañerismo, con las del mayor respeto, demostrando una vez más las cualidades y buen espíritu colectivo”.

LOS EXITOS DEL AUTOGIRO CIERVA

Madrid.—De regreso de Norteamérica ha llegado a esta Corte el ingeniero don Juan de la Cierva, autor del autogiro de su nombre.

El señor Cierva ha hablado con los periodistas, manifestándoles que viene satisfechísimo de su viaje.

Ha requerido que en cuantas exhibiciones y vuelos realizó con su autogiro, obtuvo rotundos éxitos.

En Filadelfia, ante millares de personas, consiguió aterrizar en una superficie de diez metros.

El famoso aviador coronel Lindbergh, que presenció el vuelo, felicitó efusivamente al señor Cierva y le mostró deseos de volar en su aparato.

Añade el señor Cierva que ha introducido en el aparato las modificaciones que había pensado, consiguiendo con ello batir los siguientes records: Volar a 200 kilómetros por hora y reducir la marcha hasta 30.

El despegue lo hace en 20 metros.

El señor Cierva ha terminado sus declaraciones manifestando que en Filadelfia han sido montadas dos fábricas para la construcción de su autogiro.

FRANCO Y RADA, A AMERICA

Madrid.—Se sabe que el comandante Franco marchará en breve a Buenos Aires y Montevideo, acompañado del mecánico Rada, con el objeto de montar una casa constructora de aparatos de aviación.

Franco lleva la representación de la casa Dornier, y además llevará un aparato de esta casa, con el propósito de hacer un vuelo trasatlántico a Europa.

LA MANCOMUNIDAD DE PALOMARES Y VALLEJERA

Madrid.—Ha publicado hoy la “Gaceta” una disposición de Gobernación, aprobando los Estatutos porque ha de regirse las mancomunidades acordadas para sostener un secretario común entre los Ayuntamientos del distrito de Béjar (Salamanca), Palomares de Béjar y Vallejera.

LOS AVIADORES CELEBRAN SU FIESTA

Madrid.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, patrona de la Aviación, conmemoró dicha fiesta la aviación militar, celebrándose una solemne misa, a la que acudieron representaciones oficiales, el infante don Alfonso de Orleans, el coronel Kindelan y numerosos jefes y oficiales.

En Cuatro Vientos se celebraron diferentes festejos y se sirvió una comida extraordinaria.

DESPACHO

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó con los ministros de Marina (que esta mañana regresó de Zaragoza), Gobernación, Instrucción Pública y Trabajo.

También recibió al alto comisario de España en Marruecos, al secretario de Asuntos exteriores, al vizconde de Güelt y otras personalidades.

UNA CARTA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El presidente del Consejo ha enviado una carta de despedida a la señora chilena Celinda Arroyo, que fué portadora de un mensaje de salutación de los obreros de su país para los españoles.

El marqués de Estella dice en ella que le agradece la labor hispanoamericana que ha realizado durante su estancia en España.

LA ASAMBLEA MEDICO-PEDAGOGICA

Madrid.—Ha continuado sus sesiones la Asamblea Pedagógica. Los asambleístas visitaron el grupo municipal del Conde de Peñalver, estudiando los servicios que se presentan en él.

Disertó notablemente el director del grupo escolar, Concepción Arenal, sobre las relaciones que deben existir entre los médicos y maestros para la formación corporal y espiritual de los niños.

Por la tarde los asambleístas visitaron el reformatorio del Principado de Asturias.

COLONIAS ESCOLARES DE INVIERNO

Madrid.—Organizadas por el ministerio de Instrucción Pública,

ha salido esta tarde para Málaga, y mañana saldrá otra para Alicante, dos colonias escolares de invierno, formada la primera por 30 niñas y la segunda por 25.

Con esta organización, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, pretende estimular a los Ayuntamientos y a las autoridades que organicen colonias de verano lo hagan también de invierno, mandándolas a los puntos más agradables, por sus condiciones climatológicas.

LA EXCURSION DE LA COMPANIA GUERRERO-MENDOZA, POR AMERICA

Madrid.—Se ha dicho que la excursión que ha realizado la Compañía Guerrero-Mendoza había sido brillantísima en el aspecto económico, ganando dos millones de pesetas.

Al regresar esta compañía a España, ha declarado su director que no era cierto que se hubieran ganado los dos millones, pues lo único que han hecho han sido recuperarlos, porque los habían perdido.

También ha declarado que especialmente en Chile, se dispensó a la compañía un recibimiento grandioso.

Desde luego—termina diciendo—América se ha perdido para el teatro español, porque allí lo mismo que sucede en Europa, el cine es un enemigo formidable del teatro.

LA COMPANIA CATALINA BARCENAS Y MARTINEZ SIERRA

Madrid.—La compañía de Catalina Barcenas y Martínez Sierra, ha sido requerida para ir a San Francisco, con objeto de impresionar una película sonora en castellano.

El ofrecimiento ha sido aceptado y tan pronto como termine su temporada en el teatro Infanta Beatriz, marchará a los Estados Unidos.

SE AGRAVA EL CABO GARRIDO

Madrid.—Se ha agravado extraordinariamente el cabo Garrido, que ayer resultó, en un accidente de aviación, herido de consideración. Su estado inspira serios temores, ante un inminente desenlace fatal.

UNA CARTA SOBRE EL INDULTO DE CASTRO GIRONA Y OTROS

Madrid.—“La Voz” dice que ha recibido una carta de una lectora, en la que expresa su complacencia por el indulto de Castro Girona y otros jefes y oficiales.

Dice en ella que seguramente la opinión hubiera acogido con gran complacencia que el indulto hubiera ido acompañado de otras gracias, que alcanzasen a numerosos soldados y clase de tropa, incluso a jefes y oficiales que están reclusos por faltas y delitos de poca importancia.

PROVINCIAS

UN SUICIDIO

Valencia.—En el pueblo de Camproble ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el niño de doce años llamado Rafael Parra.

Deja escrita una carta, diciendo que se mata por creer que no aprovecha el dinero que invierten sus padres en sus estudios.

LA CAUSA CONTRA EL DOCTOR FRANCHESI

Cádiz.—El letrado defensor del doctor Franchessi, solicitará del consejo de guerra que va a juzgarle, la libertad de su patrocinado, para residir en Cádiz hasta conocer el resultado de la causa.

El Consejo ha sido aplazado unos días por indisposición del ponente, señor Escobar.

Aún se ignora la calificación formulada por el fiscal.

La opinión pública confía en que el doctor Franchessi será absuelto.

CAUSA POR PARRICIDIO

Huesca.—Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el delito de parricidio, que causó gran expectación.

El procesado Elias Berbero, discutió acaloradamente un día con su mujer, su cuñada y su suegra, comenzando con todas ellas a golpes con un mango de azada.

A su mujer la dió ocho cuchilladas, separándola la cabeza del tronco.

En el escrito de calificación provisional, el acusador particular pide para el procesado la pena de muerte, y el ministerio público la de treinta años.

VISITANDO LA EXPOSICION.—EL CONFLICTO TRANVIARIO

Sevilla.—El alcalde estuvo esta mañana en la Exposición, acompa-

ñando al Obispo de Salta (Argentina).

Los elementos tranviarios mantienen las peticiones hechas, no aceptando la jornada de ocho horas y media que se les proponía.

Tampoco aceptan el ofrecimiento hecho por la Compañía, de aumento de jornales, por ser inferior a los que deseaban.

EXCURSIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Tetuán.—El presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, entre las visitas que hará durante su estancia en Marruecos, figura la de Xauen, y probablemente, prolongará su excursión al Targuist.

LA PATRONA DE LOS AVIADORES

Tetuán.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, patrona de la Aviación, se dijo una misa en el aeródromo.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

HUELGA DE VENDEDORES DE PESCADO

Bilbao.—Se han declarado en huelga los vendedores ambulantes de pescado.

En el conflicto intervienen las autoridades y otros elementos, creyéndose que quedará hoy solucionado.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE AYER

Oviedo.—Esta mañana, después de practicada la autopsia a las víctimas de la explosión que ocurrió ayer en la fábrica de pólvora de Monjoya, se verificó el entierro, que fué costeado por los dueños de la fábrica.

Lo presidieron las autoridades y representaciones de las entidades obreras.

Asistió al fúnebre acto todo el vecindario.

Los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio de Latorre. El gobernador civil dió su pésame en nombre del Gobierno.

LA EMPRESA DE AUTOBUSES, MULTADA

Barcelona.—Por disposición gubernativa ha sido multada la empresa de autobuses de Villanueva y Geltrú por el accidente que ayer ocurrió, en el que murieron dos personas y resultaron heridas catorce.

También se ha ordenado la apertura del correspondiente expediente para la depuración de responsabilidades.

CAUSA POR ESTAFA

Barcelona.—En esta Audiencia se ha verificado la vista de la causa contra cuatro procesados por el delito de estafa al secretario del Ayuntamiento de Estella.

Dos de ellos son agentes de Policía.

Como el denunciante no reconociera a los procesados, el ministerio fiscal retiró la acusación.

LA FALSIFICACION DE GIROS TELEGRAFICOS

Barcelona.—Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra los complicados en la falsificación de giros telegráficos.

A Fariol se le condena a tres penas de tres años cada una.

A Campos y a Fernández, a tres penas de un año, y se absuelve a otros dos procesados.

EL ALCALDE DE MADRID.—ACCIDENTE MOTORISTA

Barcelona.—Esta mañana ha llegado el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, que cumplimentó a las autoridades.

En la Avenida de Milans del Bosch una motocicleta, conducida por Luis Crescey y ocupada por José Munte, chocó contra un automóvil, saliendo los ocupantes de la motocicleta despedidos violentamente.

Luis falleció en el dispensario de la Universidad y José fué asistido en mismo dispensario de erosiones graves.

EL CUERPO DE ESTADO MAYOR

Barcelona.— Todos los jefes y oficiales del Estado Mayor han asistido a una misa que se celebró en la Iglesia de la Merced por el alma de los compañeros muertos.

Asistieron todos los jefes y oficiales.

MITIN DE PROPAGANDA SINDICALISTA

Barcelona.—En el círculo nuevo de Badalona se ha celebrado un mitin de propaganda sindicalista libre y de afirmación corporativa.

Todos los oradores señalaron algunos defectos de la ley, que se refiere a la organización corporativa.

EXTRANJERO

EL TEMPORAL.—REGRESO DE LOS REYES

Londres.—El temporal está causando grandes daños en toda la costa británica.

Los Reyes regresaron anoche del palacio de Sanchidrián.

A consecuencia del temporal de viento y agua, el tren real llegó con diez y ocho minutos de retraso.

En el mar han sido auxiliados y salvados con salvavidas, numerosas personas.

El “Manchester Regimen” dice por radio que recogió a 45 tripulantes del vapor “Boluna”, que estaban abandonados.

El “Británico” ha lanzado un mensaje pidiendo socorro, pues se encuentra en situación muy apurada.

En su auxilio han salido dos grandes remolcadores.

UN DESCARRILAMIENTO.—DIEZ Y SIETE MUERTOS

Namur.—El tren de Bruselas, a las 5,42 horas, ha descarrilado cerca de la estación de Namur, constituyendo el descarrilamiento una verdadera catástrofe.

Hasta ahora van retirados diez y siete cadáveres y cuatro viajeros gravemente heridos.

SE ANUNCIAN NUEVOS TEMBLORES

Nueva York.—Los capitanes de los barcos cableros que en alta mar proceden a reparar las averías y roturas producidas en los cables submarinos por los últimos temblores de tierra en el fondo del Océano, comunican que su trabajo se realiza con desesperante lentitud, porque la estructura del fondo del mar ha sufrido cambios insospechados.

Los técnicos de las Compañías cableras temen que las reparaciones que ahora se llevan a cabo, sean poco duraderas, porque las capas submarinas no son todavía lo suficientemente consolidadas para que las reparaciones puedan considerarse como definitivas.

Algunos Observatorios anuncian que probablemente se dejarán sentir nuevos temblores de tierra, no tan formidables como los del día 18 del pasado noviembre, pero sí de la intensidad de los registrados la noche del 3 del actual.

VAN A LA HUELGA GENERAL

Atenas.—Los obreros del ramo de transportes, han roto las negociaciones con los patronos. Como consecuencia de esto, es esperada de un momento a otro la declaración de huelga general.

MASSACHUSETTS NO QUIERE LA LEY SECA

Boston.—En el Estado de Massachusetts se han recogido 35.045 firmas de simpatizantes con la abolición de la ley seca en el Estado.

Las firmas están estampadas al margen de un manifiesto dirigido a las autoridades, solicitando la revocación de la ley seca, en toda la nación norteamericana, haciendo constar que si los demás Estados no siguen su ejemplo solicitarán la abolición dentro de este Estado.

El número de firmas recogidas es superior a las que se precisaban para solicitar una determinada medida por los electores, por lo cual se cree que si no son atendidos en sus demandas, los “húmedos” apelarán a un plebiscito.

El presidente de la Liga para la libertad constitucional del Estado, Charles Racheman, ha dicho que se dirigirá al pueblo de Massachusetts solicitando su colaboración para desterrar leyes, que, como la de la prohibición, son perjudiciales al pueblo americano, debiéndose buscar otros sistemas para fomentar la moralización de las costumbres.

SE AGRAVA EL REY DE ALBANIA

Roma.—Según noticias que llegan de Triana, la salud del Rey Zogu es cada día más precaria, empeorando con rapidez, por lo que se ha solicitado salgan de esta ciudad otros dos especialistas, a más de los que anteriormente fueron a Albania para curarle.

Se cree que el Rey Zogu padece una úlcera cancerosa en el estómago, por lo que será precisa una operación.

Se mantiene reserva acerca del estado de salud por las repercusiones que pudieran producirse en la política interior albanesa.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Importante proyecto de mejoras locales aprobado unánimemente por la Corporación municipal.

Ante el pleno de la referida Corporación se ha dado lectura, en una de las sesiones, últimamente celebradas, de un importante proyecto de mejoras locales, cuya realización es de absoluta necesidad llevar a la práctica.

Así lo han entendido todos los señores concejales, siendo la prueba más determinante la aprobación unánime que han dado a cuantos extremos se detallan en el mismo y ha de entenderlo igualmente el pueblo en general, ya que se trata de poner fin a determinadas necesidades locales, sentidas desde siempre, y que es preciso cesen de una vez, si queremos ser incluidos entre los muchos pueblos que dan pruebas diariamente de su progreso y mejoramiento.

Es autor del mencionado proyecto, que aprobamos y elogiamos, el concejal don Higinio Severino Barrueco, hombre emprendedor y de iniciativas, quien, posesionado del cargo no hace mucho tiempo, comienza a dedicar algún tiempo, del mucho que necesita para el desenvolvimiento de sus múltiples negocios, al estudio de cuanto puede ser beneficioso al pueblo en que habita, como así lo demuestra con el proyecto de que nos ocupamos, cuyo texto literal es como sigue:

A la comisión permanente del ilustrísimo Ayuntamiento de esta villa.

Se acerca pronto el momento de ser llevado a la práctica el proyecto de dotar de aguas potables a nuestra villa, aspiración constante de todos, y mejora que sabemos y confiamos ha de ser de gran trascendencia y base para su engrandecimiento.

No hay por qué ocultar las vicisitudes por que ha pasado este problema en las distintas épocas y Ayuntamientos, todos con vivo interés la darle solución, tropezando con dificultades, todas ellas justificadas.

El actual Ayuntamiento, con muy buen acierto, solicitó al señor jefe de la División Hidráulica del Duero, el estudio de tan ansiado proyecto, por un procedimiento rápido; el que como sabemos, sin perder tiempo, encargó al ingeniero don Miguel Fernández Iglesias y al ayudante don Alejandro de Orduña, para que lo confeccionasen.

Estos señores, seguramente al darse cuenta de la necesidad absoluta para esta villa de la solución rápida del proyecto, lo tienen bastante adelantado, y antes de dos meses, seguramente, estará concluido y enviado al Ministerio para su aprobación.

Es preciso prevenimos con antelación, para fijar el camino a seguir, teniendo en cuenta que es imprescindible acoplar a la obra de abastecimiento la del alcantarillado.

¿Ingresos para hacer frente a tan importante obra?

De sobra existen; y tan sólo con ojear el Estatuto Municipal, se verá que faculta a los Ayuntamientos para crear impuestos y puedan hacer frente a todas las necesidades que puedan presentarse. Lo difícil en estos casos es aparecer ante el pueblo los nuevos tributos de una manera imparcial y equitativa, que no pueda dar lugar a la menor protesta por nadie. Partamos de la base que el abastecimiento de aguas, libre de lo que aporta el Estado, costará 25.000 pesetas, más otras 25.000 las redes de distribución y fuentes públicas. El alcantarillado, partamos igualmente de la base que su coste aproximado, tanto de colectores generales, pozos, evacuatorios públicos, etc., sea su coste de unas 250.000 y resultaría que toda la obra costaría al Municipio 300.000 pesetas.

Dos formas cree el que suscribe fáciles de poder llevar esto a la realidad, que expone en líneas generales, sin querer entrar en detalles, que de momento no son precisos.

Una de ellas; y en primer lugar, para darle primacía a los capitales locales, hacer una emisión por referida cantidad de 600 títulos u obligaciones de quinientas pesetas con el 6 por 100 de interés, pagado éste por semestres vencidos, amortizables estas obligaciones en veinticinco años, por riguroso sorteo la razón de 24 cada año.

Si el procedimiento anterior, más bien llamémosle deferencia a lo nuestro, no diere el resultado apetecible (puesto que al hacer la emisión el Ayuntamiento había de ser a base de ser cubierta), entonces queda el de acudir a un concurso subasta, con las condiciones que mejor creyera la Corporación y a base de aportar el capital en iguales condiciones de interés y amortización, dándosele en este caso al concursante que menos tipo de interés del señalado ofreciere y mejores condiciones.

Veamos ahora la cantidad media que según estos cálculos tendría que pagar el Ayuntamiento anual y donde habría de asegurarse este ingreso para ir sobre base firme.

La cantidad media en los veinticinco años, tipo interés, sería la de 9.350 pesetas, cantidad con la que había de contar el Ayuntamiento para cada una de las veinticinco anualidades.

¿Dónde habría de obtener el Ayuntamiento esta cantidad anual?

Lo natural, lo equitativo, es que salga de los servicios que se van a implantar, puesto que se va a dar aguas y servicio de alcantarillado a las casas y con ello se beneficia la propiedad urbana del valor de ese agua y de ese servicio de alcantarillado se obtengan los recursos necesarios. Además de acudir a la imposición de las contribuciones especiales que con carácter obligatorio establece el Estatuto Municipal, y sólo si faltara (que esto no ocurre en este caso), acudir entonces a otros medios, que sobrados los proporciona mencionado Estatuto.

Por ello, en primer lugar, debemos contar con los ingresos que proporcionaría ese abastecimiento de aguas, calculado a base única ante minimum de consumo que se indican con arreglo al líquido imponible, conforme al Registro Fiscal, y del impuesto de insalubridad sobre las viviendas que no tuviesen el servicio en una cuantía igual al impuesto de dicho minimum.

| N.º de viviendas | Base para el líquido imponible | Metros cubiertos | Peso mensual | Total | Total anual |
|------------------|--------------------------------|------------------|--------------|----------|-------------|
| 541 | Inferiores a 50 pesetas | 2 | 0,50 | 541,00 | 6.492,00 |
| 122 | De 50 a 100 pesetas | 7 | 0,50 | 305,00 | 3.660,00 |
| 75 | De 100 a 200 pesetas | 7 | 0,80 | 315,00 | 3.780,00 |
| 14 | De 200 a 300 pesetas | 12 | 0,80 | 175,00 | 2.100,00 |
| 14 | De más de 300 pesetas | 12 | 0,80 | 175,00 | 2.100,00 |
| Total | | | | 1.346,00 | 16.048,00 |

Se obtendrían por este concepto de servicio de aguas un ingreso mínimo anual de unas 16.000 pesetas, prescindiendo ya de los consumos superiores a los minimum y de los consumos por usos industriales, establecimientos públicos, etc.; por cuyos conceptos no sería difícil conseguir un ingreso de otras 1.000 pesetas anuales.

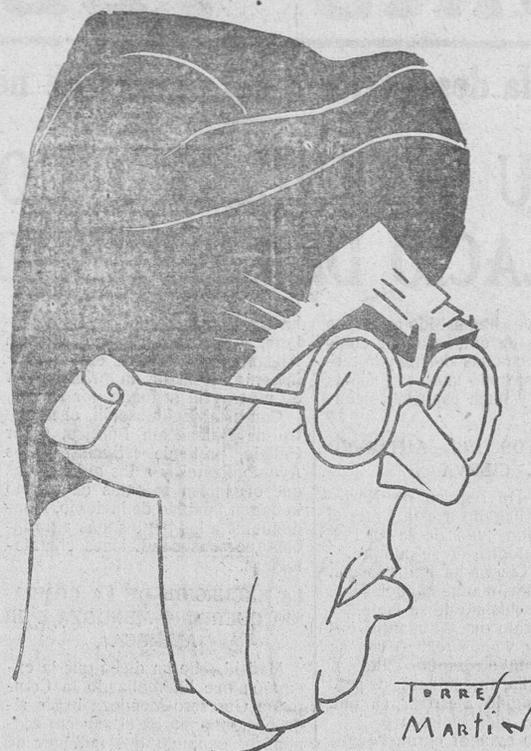
En segundo término, tenemos que contar con la tasa por el servicio o uso del alcantarillado, que podría consistir en el 10 por 100 del líquido imponible, conforme al Registro Fiscal, y siendo éste el de 39.188 pesetas, obtendríamos por este otro concepto 3.918 pesetas anuales. Para las casas o edificios que careciesen de él, se les aplicaría el mismo tipo por concepto de insalubridad.

El tercer lugar habría, si se creyera preciso, acudir a la imposición de contribuciones especiales sobre los inmuebles beneficiados con las obras, de carácter obligatorio, conforme el artículo 533 del Estatuto Municipal. Esto autoriza a obtener, por contribuciones especiales, hasta cuatro quintos del coste de las obras y de los intereses que deban satisfacerse por el no pago al contado de ellas (artículos 355 en relación con el 334), y fija, en cuanto al alcantarillado, el minimum de un tercio de los mismos conceptos y el máximo de dos.

Resumiendo los diferentes conceptos de ingresos expuestos, tendríamos:

Por consumo de agua e impuesto de insalubridad sobre las casas que no la tengan, 16.000,00; por cálculo mayor consumo establecimientos, etc., 1.000; por servicio de alcantarillado e impuesto de insalubridad a las casas que

PERSONAS CONOCIDAS



El ex alcalde y abogado don Ricardo Sánchez, visto por Torres Martín

no lo tengan, 3.900; Por contribuciones especiales bien podríamos basarnos bajo el tipo de un 50 por 100 de recargo sobre las que pagan los inmuebles beneficiados, siendo ésta un total de 8.227 pesetas, obtendríamos por este concepto, 4.113,00; total, 25.013,00. Como lo que habría que pagar en cada año, serían unas 21.350 pesetas, son suficientes los recursos indicados para sufragar y poder hacer frente a las obras que tanto habían de beneficiarnos y que parecían ser unas obras imposibles de poder llevar a cabo.

Tenemos, en consecuencia, que sin gran carga inmediata para el contribuyente, aunque alguna haya que imponerle ya que no es posible confiar una obra de tan grande importancia y trascendencia a los solos recursos ordinarios del municipio, pueden llevarse a cabo referidas obras, y este sacrificio queda compensado no sólo con los beneficios generales que ha de tener la población en orden al ornato e higiene que seguramente harán transformar esto en pocos años, sino también con las condiciones y bienestar que ha de reportar al vecindario, y seguramente con economías por la supresión de los análogos e insuficientes servicios actuales.

En su virtud, el concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a la comisión permanente, lo siguiente, para que, si se digna aprobarlo, pase a conocimiento del pleno:

1.º Que acuerde encargarse a un ingeniero (que bien podría ser el mismo del proyecto de abastecimiento de aguas), el estudio y confección del proyecto de alcantarillado general y ampliación de redes para abastecimiento y fuentes públicas.

2.º Que acuerde igualmente imponer las contribuciones especiales e impuestos antes mencionados, con las modificaciones que mejor creyere y fechas de su comienzo.

3.º Que acuerde también que la base única para la fijación de repetidos impuestos sea el líquido imponible con que figure cada inmueble en el Catastro de Urbano y Registro Fiscal. Esta base es la que estimamos más equitativa y menos expuesta a acusaciones de parcialidad, por estar previamente determinada por entidad distinta al Ayuntamiento.

4.º Que acuerde, una vez hecho el proyecto, acudir primeramente a un llamamiento al capital local con una emisión del total referido proyecto, y si ésta no fuera cubierta, confeccionar el concurso-subasta, anunciándolo en los diarios oficiales.

La garantía que tanto para una condición como para la otra debe ofrecer el Ayuntamiento es, en primer lugar, la obra con los ingresos de su explotación; y en segundo, los demás recursos de que dispone cualquiera que sea su procedencia.

De esta forma, bien garantida la deuda, acudirá a cualquiera de las dos formas, capital sobrante, y por lo tanto propenso a ofertas de menos tipo de interés que el fijado.

5.º Que acuerde, igualmente, que el Ayuntamiento queda facultado para amortizar la cantidad que crea conveniente cada año, obligándose, como minimum, a amortizar 12.000 pesetas más los intereses del total o tipo medio señalado, o en su caso lo correspondiente a la anualidad con arreglo a los veinticinco años y tipo total del proyecto que se confeccione, toda vez que hablamos de cantidades aproximadas de coste.

6.º Que igualmente se forme el presupuesto extraordinario correspondiente.

Vitigudino, 29 Noviembre de 1929. Higinio S. Barrueco, rubricado.

Seguidamente de darse lectura al actual proyecto se nombró, por el pleno, una comisión para que se encargara de aportar los datos que crea oportunos relacionados con la moción presentada por el señor Severino y confeccionar el correspondiente presupuesto extraordinario, incluyendo en éste las obras en la misma mencionadas más las de la plaza de Abastos, Matadero y cuartel de la Guardia civil.

Esta comisión la componen los señores Severino, Rodríguez, La Gandar, Iglesias y el secretario señor Villóna.

Nos dicen que tiene el propósito la referida comisión de visitar personalmente a las personas más significadas de la villa, para ver si era factible, an-

tes que capital extraño viniera a la aportación, para tan importante mejora, fuera cubierta la emisión por capitales locales, toda vez que ha de ser con absoluta garantía y un interés crecido.

Muy de veras deseáramos que las gestiones que lleven a cabo sean por todos bien acogidas y salgamos de una vez de este mutismo, dando una importancia extraordinaria, a la localidad, con la realización de repetidas mejoras.

Por la Inmaculada

La fiesta de la Virgen Purísima y el setenta y cinco aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada, se celebraron con toda brillantez.

La fe en tan grandioso misterio quedó patentizada con la asistencia de los fieles de la parroquia a los actos celebrados en ésta y demás lugares sagrados de la localidad, respondiendo como era de esperar, a las exhortaciones del venerable y celoso párroco, señor Polo Segurado, en nombre del Pastor de la diócesis, de cuyas hermosas circulares publicadas con motivo de esta festividad, había dado cuenta.

Otra circunstancia no menos digna de mención ha contribuido, a la vez, al esplendor de las fiestas de la Purísima, la de haber sido nombrado su mayordomo el ilustrado doctor en Derecho y dignísimo juez de Instrucción de este partido, don Joaquín María Bollandi Calvente, quien inmediatamente se dispuso a dar a la festividad la brillantez que merece, y para ello, el curso, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, a cuantos medios se dispone en la localidad.

Invitó a personas piadosas que se encargasen de revestir y adornar el altar mayor, como es propio hacerlo en las más grandes solemnidades religiosas, que fuere colocado el mayor número de velas para el alumbrado, y que en la misa solemne y procesión de la imagen tomasen parte los elementos musicales disponibles.

Los buenos deseos y fervor del mayordomo fueron secundados por el pueblo, con su asistencia a los actos, por la cofradía y personas piadosas que ofrecieron diversidad de objetos, fiestas, macetas y flores artificiales en gran número.

La Asociación de Hijas de María tributó a su excelsa madre el mejor de los homenajes, asistiendo también a los actos de la festividad, novenario y misa de comunión celebrada diariamente.

La misa solemne de la fiesta principal fué oficiada por el párroco, asistido por el coadjutor, don Casimiro García, y por don Francisco Pérez, capellán del convento de Agustinas; ocupando la cátedra sagrada don Jesús Cañizal, coadjutor, pronunciando un elocuente sermón respecto a la festividad del día y de las gracias que la Inmaculada concede al pueblo cristiano, especialmente a nuestra católica España.

El mayordomo obsequió con un exquisito convite, en su domicilio, a sus muchas amistades e invitados, ante los cuales, expresó su profundo agradecimiento por la atención de que fué objeto, acompañándole y tomando parte en tan solemne festividad.

También se acordó de los desgraciados que, privados de libertad, se encuentran en la Prisión, enviándoles, para que festejasen tan solemne día, unos riquísimos pasteles.

En el balcón de la Casa Consistorial y de algunos vecinos, se colocaron colgaduras y la bandera nacional. Donación de una imagen de la Virgen del Carmen a la iglesia de Picones.

Dispuesto a depositar en Correos las precedentes notas de la hermosa fiesta de la Inmaculada, llegan a mi referencias de la no menos brillante festividad en honor a la Virgen del Carmen, celebrada en el pueblo de Picones, a corta distancia de esta villa.

Dos señoras, vecinas del mismo, doña Josefa y doña Luisa Luengo, han demostrado prácticamente sus sentimientos religiosos y completado una obra que les dignifica, por ser beneficiosa al culto en la iglesia del pueblo, donando la primera una preciosa imagen de la Virgen del Carmen, y la segunda, las andas correspondientes, a cargo éstas del carpintero del pueblo

de Guadramiro, Leocadio N., cuyo trabajo ha merecido la aprobación y elogio de la donante.

Esta obra de piedad, digna de encomio, ha sido imitada también por don Manuel Iglesias, que ha regalado una lámpara que dé luz permanente al sagrado recinto.

Con este motivo, bien justificado por cierto, el celoso párroco de Picones, don José Hernández, como primer agradecido, por contar entre sus feligreses tres generosos donantes para el culto a la Virgen del Carmelo, en su iglesia, organizó para las diez de la mañana del día 8, una fiesta de bendición de la sagrada imagen y su traslado por primera vez, desde la casa de la donante al templo, siendo encargados de llevarla los mozos Juan Francisco Perea, Alberto Mayoral, Abel Prieto y Manuel Vicente.

Ya en el templo, se celebró una misa con toda solemnidad, con sermón, por el párroco señor Hernández, que trató de la aparición de la Virgen a San Simón Estor.

Por la tarde, rosario y explicación de las indulgencias de los escapularios, siendo éstos impuestos a todos los vecinos del pueblo y a cuantos asistieron con igual fin, de Germa, Guadramiro, Encinasola y Peralejos.

Por la noche, la juventud dedicó un par de horas a sus acostumbradas diversiones.

Bautizo

En la iglesia parroquial ha recibido las aguas bautismales el recién nacido, hijo de don Manuel Rodríguez, cajero de la sucursal del Banco del Oeste y de doña Martina Martín González, imponiéndosele el nombre de Enrique Manuel.

La ceremonia corrió a cargo del párroco, don Ildefonso Polo, y fueron padrinos don Manuel Vaquero Hernández, funcionario municipal en Salamanca, y la distinguida y simpática señorita vallesolana, Bernarda González.

Con este motivo, vinieron de Salamanca, don Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, y su esposa doña Encarnación González, abuelos maternos del nuevo cristiano, y el niño, primo de éste, Isidro Borrego.

Los invitados fueron obsequiados con un convite.

Lesiones en Cabeza del Caballo

En la noche del día 8, el mozo Juan Agustín Hernández Alonso, de veinticuatro años, jornalero y vecino del expresado pueblo, hirió con una navaja a su vecino Carlos Rodríguez Martín.

El Juzgado de Instrucción se trasladó al lugar del suceso, ordenando la detención del agresor y su conducción a la prisión del partido.

Se instruye el correspondiente proceso por lesiones.

Viaje

El ilustrado notario de esta villa, don Lorenzo Puerto, haciendo uso del permiso que le ha sido concedido, saldrá en breve para Barcelona, con el fin de visitar la Exposición.

Durante su ausencia, se encargará del despacho de asuntos en su notaría, el que lo es de de Barrueco-pardo.

EL CORRESPONSAL

VENDO FINCA de producción y recreo, a dos kilómetros de Salamanca. Catorce hebras de extensión, parte regado y secano. Con árboles frutales de varias clases. Tiene buena casa y dependencias agrícolas. Informarán, Seranos, 10, principal, E. Iglesias.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Ruperto Alvarez, en Arabayona.

ALMONEDA, de buenos muebles, sólo por ocho días, Paseo de Villarreal, 18, duplicado, de once a una y de tres a cuatro.

OFERTA DE EMPLEOS

BUEN CONTABLE, práctico correspondencia, buena moralidad y referencias.

VENDEDOR AUTOMOVILES, sueldo o comisión; edad mínima, veinticinco años. Dirigirse a Prieto, Redondo y Compañía, Azafranal, 9.

ARRIENDO cochera para autos o para otra industria, con agua luz, y vendo zafra de 40 arrobas para aceite, una máquina de embutir y otra de picar carne. Calle Nueva de la Glorieta, junto a las oficinas de los Autobuses. Angel Martín, H. P.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, Valeriano Alonso, en Encinas de Abajo.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a

FRANCISCO PALOMERO

en OLMEDO (Valladolid).

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5

SALAMANCA

La tercera balanza trimestral de la Compañía Chrysler, año 1929

AUMENTO CONSIDERABLE DE LOS NEGOCIOS

La tercera balanza trimestral de la Chrysler Motors, tercera potencia de automóviles, acaba de ser publicada e indica un acrecentamiento en el valor de los automóviles Chrysler, De Soto, Dodge Brothers y Plymouth, así como de camiones Dodge Brothers y Fargo, vendidos al público durante los nueve primeros meses del año en curso, hasta fines de Septiembre, de dólares 16.000.000, sobre las cifras del periodo correspondiente del año 1928. El importe de las ganancias netas se ha aumentado en 3.000.000 de dólares.

El promedio de las ventas de todas las fábricas de automóviles de los Estados Unidos, Ford exceptado, es de 93,5 por 100 de las cifras del periodo correspondiente del año 1928. La casa Chrysler, sin embargo, ha conseguido ventas cuyo importe total es de 10,4 por 100 del año 1928.

Las ganancias netas para el año 1929 (hasta fines de Septiembre) son de 24.730.419,29 dólares y el activo sube a 88.439.469,30 dólares que son cifras verdaderamente astronómicas que dan prueba de la solidez de esta casa.

LUCAS ALMARAZ

dueño de los mejores autos para el servicio de viajeros para la entrada y salida de trenes, comunica a su numerosa clientela y público en general, que desde hoy tiene la central para toda clase de avisos y encargos, en

CONTINENTAL TURISMO

Plaza Mayor, Arco del Toro.—Teléfono 1.520.

Servicios rápidos y esmerados a domicilio. Tarifas sin competencia.

IMPORTANTE

También dispongo de autos y personal competente para toda clase de viajes y jiras.

OJO. No deje de consultar precios a CONTINENTAL TURISMO, en la seguridad que no encontrará quién lo haga más barato.

5-2-3

"LA MIROBRIGENSE,"

GRAN PENSION PARA VIAJEROS Y ESTABLES, DE GREGORIO CARDOSO

Completamente reformada, céntrica, espaciosa habitaciones exteriores, baños, duchas, termosifón. Pension completa desde siete pesetas. No dejen de visitar esta casa y quedarán satisfechos. San Justo, 20, Salamanca.

-a- h. 31 E.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA. —ELEGANCIA Y ECONOMIA

Trajes confección esmerada para caballero y niño.—Gran depósito de Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisería, Género de punto, mantas, mantones, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. - SALAMANCA

Campaña antipalúdica en la provincia de Salamanca, en 1929

Avance de la memoria anual.

Como preparación para la campaña antipalúdica de 1929, y para intensificarla, se organizaron dos cursillos en el Instituto provincial de Higiene, durante los meses de Abril y Mayo, para los inspectores municipales de Sanidad que pensaban instalar en sus demarcaciones Dispensarios antipalúdicos, inaugurándose, a comienzos de verano, nuevos servicios provinciales en Aldeaseca de la Frontera, Barruecopardo, Frades de la Sierra, Bañero de Ledesma, Peralejos de Abajo, Retortillo, Sancti-Spiritus y Villasbuenas, todos a cargo de sus respectivos médicos titulares.

En total, han funcionado este año hasta veintiséis Dispensarios antipalúdicos, siendo únicamente el de Matilla de los Caños perteneciente a la Comisión Central antipalúdica.

A continuación exponemos los resultados obtenidos hasta la fecha (Octubre), con el número de análisis de sangre, número de enfermedades palúdicas, quinina gastada, etc.

Entre los veintiséis Dispensarios se han analizado la sangre a 7.582 enfermos sospechosos, habiendo resultado positivos 5.204, para cuya curación se han gastado 143.415 gramos de quinina.

Dispensario de Alba de Tormes.—Se han hecho, en el presente año, 538 análisis de sangre, siendo positivos 395, y ha consumido en la temporada 8.875 gramos de quinina.

Aldeaseca de la Frontera.—Empezó su actuación en el mes de Junio, siendo 125 enfermos, siendo 98 positivos, consumiendo 2.500 gramos de quinina.

Barruecopardo.—Inaugurado en Junio, ha visto, en estos cinco meses, 310 enfermos, siendo palúdicos 102, y gastando 4.500 gramos de quinina.

Cantalapiedra.—Análisis de sangre, 597; palúdicos, 362; gastando 3.750 gramos de quinina.

Cubo de Don Sancho.—Se hicieron 274 análisis de sangre, siendo positivos 254, y gastando 4.250 gramos de quinina.

Ciudad Rodrigo.—Se hicieron 217 análisis, 137 positivos, y se gastaron 1.000 gramos de quinina.

Colmenar de Montemayor.—Tuvo 225 análisis, siendo positivos 197, y gastando 1.500 gramos de quinina.

Fuentes de San Esteban.—Se hicieron 213 análisis de sangre, siendo 163 positivos de paludismo, y consumiendo 4.750 gramos de quinina, de los cuales 3.500 fueron suministrados por el Dispensario de Matilla.

Frades de la Sierra.—Se analizó la sangre a 232 sospechosos, siendo palúdicos 187, y gastando 4.000 gramos de quinina, suministrada también por Matilla.

Fregeneda.—Análisis de sangre, 305; positivos, 239; quinina gastada, 6.000 gramos.

Ledesma.—Se hicieron 387 análisis de sangre; fueron positivos, 188, y se gastaron 8.400 gramos de quinina.

Ledesma (Bañero).—Se han hecho 336 análisis de sangre, siendo palúdicos 331, y consumiendo 4.875 gramos de quinina.

Martín de Yeltes.—Análisis efectuados, 234; palúdicos, 197; quinina gastada, 5.475 gramos.

Matilla de los Caños.—Se efectuaron 1.432 análisis de sangre, siendo palúdicos 839 y gastando 18.640 gramos de quinina.

Montemayor del Río.—Tuvo 77 análisis de sangre, 67 positivos y gastó 1.150 gramos de quinina.

Macotera.—Efectuó 96 análisis de sangre, 72 positivos y consumió 3.125 gramos de quinina.

Monterrubio de la Sierra.—Análisis de sangre efectuados 337, positivos 251, quinina gastada 7.000 gramos.

Peralejos de Abajo.—Análisis efectuados 84, positivos 65, quinina suministrada 2.750 gramos.

Retortillo.—Inaugurado como el anterior este año, ha hecho 98 análisis, siendo positivos 77, y consumiendo 3.750 gramos de quinina.

Sancti-Spiritus.—Comenzó a funcionar en Julio y se le han suministrado 2.000 gramos de quinina (no ha facilitado datos de enfermos vistos).

Salamanca.—Ha efectuado 883 análisis de sangre, de los cuales 410 fueron positivos, consumiendo 25.700 gramos de quinina.

Tamames.—Análisis de sangre efectuados 198, positivos 126, quinina gastada 3.000 gramos.

Villavieja de Yeltes.—Se han hecho 435 análisis de sangre, siendo positivos 355, consumiendo 8.000 gramos de quinina.

Villasbuenas.—También inaugurada este verano, ha hecho 59 análisis de sangre, de los cuales 54 fueron positivos y se gastaron 1.600 gramos de quinina.

Vitigudino.—A este Dispensario se le han suministrado 3.325 gramos de quinina (no ha remitido datos de enfermos).

En total, la cantidad de quinina gastada, ha sido de ciento cuarenta y tres y medio kilos, suministrada, la mayor parte, por la Comisión Central, antipalúdica.

Durante los meses de Julio y Agosto, que son los más palúdicos, llegó a faltar la quinina en absoluto en los servicios provinciales, pues en esa época es tan grande la demanda, que la Comisión sólo surte los servicios oficiales establecidos por ella.

Con relación al año 1928, han aumentado considerablemente el número de enfermos que han acudido a los diferentes Dispensarios, siendo mayor también la cantidad de quinina que se ha suministrado a los mismos.

Por el Ministerio de Economía Nacional se ha presentado el siguiente proyecto de Real decreto-ley, que por ser de importancia suma en esta provincia cerealista, se publica en la Prensa diaria y "Boletín Oficial".

EXPOSICION

"Señor: La cosecha de trigo obtenida este año es una de las más abundantes que España ha disfrutado. En cambio, la del pasado fué verdaderamente escasa, y ello hace que el agricultor haya llegado a la hora de hoy, con atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual le fuerza a vender más rápidamente que de costumbre el producto que actualmente tiene en sus paneras. Y como la cosecha fué abundante y no existe el temor de que por escasez de existencias pueda elevarse el precio del trigo, los compradores realizan sus operaciones sin prisa, ya que, por otro lado, el Gobierno de V. M. procura mantener con todo su vigor, la eficacia de la tasa mínima, lo que trae consigo que los compradores de trigo, al no poder adquirirlo por bajo de aquella, no puedan especular con dicho cereal, y no tengan, por lo tanto, interés en almacenarlo, y preferir ir adquiriendo al día lo que necesitan para la molienda. Tales causas han producido un estado de paralización extraordinaria en los mercados trigueros, en los que no se atienden, como en otras épocas, las ofertas de los compradores. Para que puedan esperar los labradores y realizar en buenas condiciones sus productos, el servicio nacional del Crédito Agrícola instituyó los préstamos con garantía de depósito de trigo; pero dichos préstamos tienen fijado, según el Real decreto de 22 de Marzo de 1929, el límite de 10.000 pesetas por cada peticionario, cantidad que, dada la necesidad de numerario que la falta de venta acarrea actualmente a los tenedores de trigo, resulta exigua. Por las razones indicadas, y siguiendo un camino igual al que indujo al Gobierno de V. M. a elevar la cuantía de los préstamos sobre aceite a 30.000 pesetas, debe elevarse así mismo, la cantidad máxima que se puede prestar sobre trigo hasta 20.000 pesetas por prestatario.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se honra en someter a la aprobación de Vuestro Majestad el adjunto proyecto de Decreto-Ley.

REAL DECRETO - LEY.—A propuesta del Ministro de Economía Nacional y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º.—Se autoriza al servicio Nacional del Crédito Agrícola para que, a partir de la fecha de publicación del presente Real decreto-ley, otorgue préstamos con garantía de depósito de trigo hasta el límite de 20.000 pesetas como máximo.

Artículo 2.º.—Esta elevación en la cuantía de los préstamos con garantía de dicho cereal, se mantendrá durante el tiempo que estime necesario la Junta del Crédito Agrícola, para resolver y despejar la paralización actual del mercado de trigo.

Dado en Palacio a 29 de Noviembre de 1929.

En vista del Real decreto que antecede, requiero a todos los señores alcaldes para que, auxiliados por los respectivos secretarios, reúnan a los agricultores en la Sala Capitular, para darlo a conocer, advirtiéndoles que estos préstamos se hacen por seis meses, con un interés anual de 5 por 100, pudiéndose reintegrar antes de los seis meses si lo estima conveniente a sus intereses el prestatario.

Salamanca, 9 Diciembre 1929.—El Gobernador civil, Enrique López Sanz.



Ana-May-Wong, la célebre artista japonesa, que interpreta el papel de Long en la grandiosa película "Oro Sucio", episodio de enconadas pasiones.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Manuel Martín Regalado.

Defunciones: Rita Sánchez Santos y Máxima Amigo Andrés.

CATARROS NAALES

los cura

ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe.

En Farmacias. Depósito en la del autor, Pérez Pujol, 7.

ALEJANDRO

RUIZ DE LA CUESTA

Médico especialista en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

CAZADORES: Los cartuchos Pato, Liebre, Aguila y Faisán, Hércules, Eley, Grand-Prix. Son los preferidos por sus pólvoras y por sus precios muy económicos

ARMERIA CARDENAS :: :: SAN PABLO 13 Y 15. — SALAMANCA

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000

RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

PRESTAMOS POR EL ESTADO A LOS AGRICULTORES, CON GARANTIA DE DEPOSITOS DE TRIGO

Por el Ministerio de Economía Nacional se ha presentado el siguiente proyecto de Real decreto-ley, que por ser de importancia suma en esta provincia cerealista, se publica en la Prensa diaria y "Boletín Oficial".

EXPOSICION

"Señor: La cosecha de trigo obtenida este año es una de las más abundantes que España ha disfrutado. En cambio, la del pasado fué verdaderamente escasa, y ello hace que el agricultor haya llegado a la hora de hoy, con atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual le fuerza a vender más rápidamente que de costumbre el producto que actualmente tiene en sus paneras. Y como la cosecha fué abundante y no existe el temor de que por escasez de existencias pueda elevarse el precio del trigo, los compradores realizan sus operaciones sin prisa, ya que, por otro lado, el Gobierno de V. M. procura mantener con todo su vigor, la eficacia de la tasa mínima, lo que trae consigo que los compradores de trigo, al no poder adquirirlo por bajo de aquella, no puedan especular con dicho cereal, y no tengan, por lo tanto, interés en almacenarlo, y preferir ir adquiriendo al día lo que necesitan para la molienda. Tales causas han producido un estado de paralización extraordinaria en los mercados trigueros, en los que no se atienden, como en otras épocas, las ofertas de los compradores. Para que puedan esperar los labradores y realizar en buenas condiciones sus productos, el servicio nacional del Crédito Agrícola instituyó los préstamos con garantía de depósito de trigo; pero dichos préstamos tienen fijado, según el Real decreto de 22 de Marzo de 1929, el límite de 10.000 pesetas por cada peticionario, cantidad que, dada la necesidad de numerario que la falta de venta acarrea actualmente a los tenedores de trigo, resulta exigua. Por las razones indicadas, y siguiendo un camino igual al que indujo al Gobierno de V. M. a elevar la cuantía de los préstamos sobre aceite a 30.000 pesetas, debe elevarse así mismo, la cantidad máxima que se puede prestar sobre trigo hasta 20.000 pesetas por prestatario.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se honra en someter a la aprobación de Vuestro Majestad el adjunto proyecto de Decreto-Ley.

REAL DECRETO - LEY.—A propuesta del Ministro de Economía Nacional y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º.—Se autoriza al servicio Nacional del Crédito Agrícola para que, a partir de la fecha de publicación del presente Real decreto-ley, otorgue préstamos con garantía de depósito de trigo hasta el límite de 20.000 pesetas como máximo.

Artículo 2.º.—Esta elevación en la cuantía de los préstamos con garantía de dicho cereal, se mantendrá durante el tiempo que estime necesario la Junta del Crédito Agrícola, para resolver y despejar la paralización actual del mercado de trigo.

Dado en Palacio a 29 de Noviembre de 1929.

En vista del Real decreto que antecede, requiero a todos los señores alcaldes para que, auxiliados por los respectivos secretarios, reúnan a los agricultores en la Sala Capitular, para darlo a conocer, advirtiéndoles que estos préstamos se hacen por seis meses, con un interés anual de 5 por 100, pudiéndose reintegrar antes de los seis meses si lo estima conveniente a sus intereses el prestatario.

Salamanca, 9 Diciembre 1929.—El Gobernador civil, Enrique López Sanz.

DESDE BEJAR

Conferencias. — La fiesta de la Inmaculada

A las once y media del domingo, tuvieren lugar, en el colegio de Segunda Enseñanza sendas conferencias, a cargo de los aventajados alumnos del mismo, Félix González y Jaime Martín Mendoza.

Se ocupó el primero de "Las características biológicas de los animales", mostrando su adaptación al medio ambiente o señalándolos como exigencias de éste: luz, humedad, calor, etcétera, así como la influencia que la alimentación temperatura y espacio, ejercen en la talla de los animales. Cita, a continuación cómo se manifiestan los órganos de los sentidos, las circunstancias de que dependen y los fines para que los utilizan con gran acopio de datos y de ejemplos que hicieron de la conferencia, una exposición amenisima y completa de la vida animal. Por ello, el conferenciante recibió cariñosos aplausos.

Seguidamente disertó el señor Mendoza sobre "Literatura picaresca", mostrándonos sus orígenes en el siglo XVI para satirizar las costumbres de la época; su decadencia en los tiempos de Felipe II, reinado grave y serio y la reparación con Quevedo. Califica de típicamente español, el género picaresco, como lo prueba el fracaso de la novela de Larag, calcaada en nuestro Gil Blas, y el escaso cultivo de esta modalidad de la novela entre escritores extranjeros.

Estudia con acertados comentarios, la psicología del pícaro, enemigo de estudios doctrinales, autónomo e irrepentoso con las leyes y sin otra filosofía que la aprendida a fuerza de troppezar en la vida.

Trata de los precedentes del género picaresco, que se encuentran en "La Celestina", "El Quijote", "El Criticón" y otros, y analiza los distintos personajes de las obras clásicas que reflejaban el alma de la plebe española en aquellos desdichados tiempos de decadencia económica.

El joven orador, que trató su tema

DESDE BEJAR

Conferencias. — La fiesta de la Inmaculada

A las once y media del domingo, tuvieren lugar, en el colegio de Segunda Enseñanza sendas conferencias, a cargo de los aventajados alumnos del mismo, Félix González y Jaime Martín Mendoza.

Se ocupó el primero de "Las características biológicas de los animales", mostrando su adaptación al medio ambiente o señalándolos como exigencias de éste: luz, humedad, calor, etcétera, así como la influencia que la alimentación temperatura y espacio, ejercen en la talla de los animales. Cita, a continuación cómo se manifiestan los órganos de los sentidos, las circunstancias de que dependen y los fines para que los utilizan con gran acopio de datos y de ejemplos que hicieron de la conferencia, una exposición amenisima y completa de la vida animal. Por ello, el conferenciante recibió cariñosos aplausos.

Seguidamente disertó el señor Mendoza sobre "Literatura picaresca", mostrándonos sus orígenes en el siglo XVI para satirizar las costumbres de la época; su decadencia en los tiempos de Felipe II, reinado grave y serio y la reparación con Quevedo. Califica de típicamente español, el género picaresco, como lo prueba el fracaso de la novela de Larag, calcaada en nuestro Gil Blas, y el escaso cultivo de esta modalidad de la novela entre escritores extranjeros.

Estudia con acertados comentarios, la psicología del pícaro, enemigo de estudios doctrinales, autónomo e irrepentoso con las leyes y sin otra filosofía que la aprendida a fuerza de troppezar en la vida.

Trata de los precedentes del género picaresco, que se encuentran en "La Celestina", "El Quijote", "El Criticón" y otros, y analiza los distintos personajes de las obras clásicas que reflejaban el alma de la plebe española en aquellos desdichados tiempos de decadencia económica.

El joven orador, que trató su tema

DICE CHRYSLER



Los Automovilistas

Deben Exigir Mas!

Coches más rápidos, más seguros y más bellos. Más fáciles de conducir y más económicos! Con mayores motores de alta turbulencia — más suaves, más elásticos. Para abrirse paso rápidamente entre el tráfico congestionado de las calles modernas!

Con nuevas características que permiten obtener mayor potencia, carburadores con aspiración de arriba á abajo, bombas mecánicas de alimentación. Potencia que pueda emplearse en su totalidad. Para coronar las cuestas mas empinadas sin disminuir la velocidad y sin forzar e os admirables motores. Cambios múltiples, silenciosos y de fácil manejo. Nuevas carrocerías silenciosas. Nuevos montajes de goma para las ballestas. Frenos hidráulicos, de expansión interna, de acción segura en todo tiempo!

Estos son los coches que necesitan los automovilistas!

Ya existen. Ya están aquí. Tres magníficos Chrysler nuevos. El Chrysler 77 — el Chrysler 70 — el Chrysler 66 el mas ligero y mas económico de los Chryslers!

VEA VD. TRES MAGNIFICAS SERIES DE CHRYSLERS EN NUESTRO Salón de Exposición Hoy mismo: "77", "70", "66"

RICARDO RUIZ BALLOTA, AZAFRANAL 9, SALAMANCA
Chrysler Motors, Detroit, Michigan

NOTICIAS

Se ha concedido autorización a los catedráticos profesores y maestros dependientes de Instrucción Pública para que puedan incorporarse a la cuarta peregrinación nacional del Magisterio español a Roma.

El primer número estará consagrado a la Exposición de Barcelona y publicará informaciones y artículos sobre diversos aspectos, todavía inéditos, de nuestro gran Certamen, muchos redactados en español, francés e inglés, para asegurar su difusión en todos los países.

Para su confección se ha recurrido a los procedimientos tipográficos más modernos, publicándose multitud de páginas ilustradas a todo color y con artículos de las más prestigiosas firmas de la intelectualidad española y extranjera.

Las oficinas provisionales de Barcelona, han quedado instaladas en Rambla de las Flores, 1.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

MOSTO "NATURA,"

De la Casa Santiveri S. A., Call. 20. Tomando esta deliciosa bebida esterilizada, se digiere mejor. Venta en comestibles y farmacias.

OSRAM

Se ha dispuesto que a partir de 1 de Enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio-receptor particular se perciba en metálico e ingrese en la Caja de Junta Técnica e Inspector de Radiocomunicación, y que dichas cuotas sigan siendo de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de 50 pesetas en lugar público.

DE INTERES PARA LOS CONSUMIDORES DE CARBON DE BREZO

Saco dos fanegas con peso aproximado de 30 a 32 kilos, se vende a 2,00 pesetas en el almacén de Vicente Nieto, de Ciudad Rodrigo.

Observaciones

El precio indicado se entiende en envases del comprador. Ventas al por mayor y de diez sacos como minimum.

DIABÉTICOS

Los alimentos Gluten "NATURA", proceden de la Casa Santiveri S. A., son los únicos que por su pureza y elaboración científica, se recomiendan a los diabéticos y poseen la confianza médica. Se regala libro instructivo para seguir régimen. Venta en comestibles y farmacias. Plaza Mercado, 15.

En breve aparecerá "La Ilustración Ibero-Americana", revista de gran lujo, que recogerá cuantas manifestaciones se produzcan en la vida mundial, y especialmente en España e Ibero-América.

La necesidad de esta publicación hacíase sentir en España, carente como se hallaba de esa revista-tipo, que tienen todos los países importantes del mundo, llamada "La Ilustración". Francia con "L'Illustration", Inglaterra con su "News Illustrated", Italia con su "Illustrazione", etc., etc.

Para llevar a cabo esta empresa, se han instalado redacciones en Barcelo-

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Caústica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE. Juan del Rey, 7, principal.

OSRAM

La mejor solución alcalina se obtiene con **SAL VICHY-ETAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo; reuma, diabetes; gota, etc.

Castañeda y C.

(SOCIEDAD LIMITADA)

C.Y.C.

Fábrica de Lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID

Teléfono, 70.720

El mayor suplicio para la mujer, es el que atormenta su vanidad; así como el castigo mayor del hombre es aquel en que se abate su orgullo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,2. Sombra, 14,0. Mínima, 4,2. Seco, 7,6. Húmedo, 7,0. Viento, SW-fuerza 0. Cielo, cubierto casi. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

CONTINUA EL VIOLENTO TEMPORAL EN EL ATLANTICO

En Grecia se han quedado sin Presidente de la República

Ampliación del Consejo

Nada de política.—La liquidación de las Exposiciones. Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, no se trató nada de política.

Todos los ministros, a los que hemos interrogado, nos han manifestado que el Consejo careció de interés.

Aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, el Gobierno estudió en la reunión dos, que invirtieron casi todo el tiempo.

Uno de ellos, es el relativo a la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. La liquidación de esta última, es la más próxima, pues termina, como se sabe, el día 15 de Enero próximo, bien entendido que esta terminación, es en su carácter de internacional.

Se espera en Madrid la llegada del alcalde de Barcelona, señor Barón de Viver, que tratará con el Gobierno del aspecto económico de la Exposición, y se nombrará a este efecto una comisión que con el Comité de la Exposición se encargará de estudiar todo lo referente al aspecto económico del Certamen.

También para Sevilla se designarán las correspondientes comisiones. Las líneas de comunicación.

Además de lo anteriormente dicho, el Gobierno se ocupó de examinar las bases del concurso para las futuras líneas de comunicaciones, sin que se pasara en su estudio de un somero cambio de impresiones, y no recayendo por lo tanto, acuerdo alguno.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Ciudad Real

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

Madrid.—Hoy, miércoles, a las tres de la tarde, dará comienzo, en el Palacio de Justicia, el Consejo de Guerra, los artilleros del primer regimiento ligero, por los pasados sucesos de Ciudad Real.

La vista de esta causa, no se celebra en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por insuficiencia del local.

Presidirá el Consejo el general don Ricardo Burguete, presidente del Tribunal Supremo, y como vocales figuran: el teniente general don Fernando Carbó, el almirante señor Carranza, los generales de división señores Los Arcos, que es ponente en la causa, Suárez Inclán, Moreno, Gil Borja, Bermúdez de Castro y marqués de Garantía, el vicealmirante Gómez Rubé. Además, formarán parte del tribunal los consejeros togados señores Noriega Villanueva, marqués de Arlanza, Sagnier, Fernández de Castro y García Parreño.

OTRAS NOTICIAS

EL CONGRESO DEL ACEITE
Sevilla.—Los congresistas del aceite

pasaron el día visitando varias fincas olivereras.

En las primeras horas de la noche se reunieron las secciones del Congreso, promoviéndose con este motivo un violento incidente entre exportadores y olivereros.

Los primeros se retiraron de la Asamblea y se suspendió la reunión, que se proseguirá hoy.

A las once de la noche se celebró en el Ayuntamiento el baile de gala organizado en honor de los congresistas.

LOS NAUFRAGOS DE UN VAPOR ITALIANO

Coruña.—Han marchado a Barcelona, 32 naufragos del vapor italiano "Casmona", que se ha perdido en las costas francesas.

Marchan a la disposición del cónsul general italiano en Barcelona, que los enviará a sus domicilios.

SOBRE EL TRASLADO DE LA ESCUELA NAVAL

Cádiz.—Ha causado inmenso júbilo un telegrama del general Primo de Rivera, en el que se dice que es injustificada la alarma promovida con motivo del supuesto traslado de la Escuela Naval, pues ni existe tal resolución ministerial ni hay probabilidades de que se adopte tal acuerdo.

CONTINUA EL TEMPORAL EN EL ATLANTICO

Vigo.—Continúa el violento temporal reinante en el Atlántico.

Las olas llegan hasta las techumbres de las casas próximas al mar.

En las estaciones radiotelegráficas se reciben constantemente mensajes de socorro, lanzados por buques que luchan contra la tempestad.

El vapor italiano "Leonardo de Vinci", que trasporta un valioso cargamento artístico para la Exposición de arte italiano en Londres y que ayer se encontraba en gran peligro frente a Finisterre, ha conseguido capear el temporal y prosigue su viaje.

De arribada forzosa ha entrado en el puerto, el vapor inglés "Teco", que se

dirigía a Oporto con un cargamento de mineral.

Los tripulantes de este barco se han visto obligados a proveerse aquí de víveres, pues los que llevaban los consumieron en los días que han estado luchando contra el mar.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Málaga.—Una camioneta que se dirigía a Granada con un cargamento de tabaco, que iba conducida por el chófer Antonio Valdivia, ocupada además por Juan Muñoz y otra persona, cayó por un terraplén por efecto de una falsa maniobra.

El conductor resultó muerto y heridos de gravedad los otros dos ocupantes del vehículo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS REYES DE DINAMARCA

París.—Los Reyes de Dinamarca han emprendido el viaje de regreso a su país.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

París.—En la Cámara de los Diputados, se discutió hoy el presupuesto de guerra.

El ministro del Departamento, declaró que la política de Francia será de paz y de acercamiento entre todos los pueblos, pero que era preciso un ejército para garantizar la seguridad nacional.

LA CRISIS POLACA

Varsovia.—Continúan las conferencias entre el presidente y los más significados parlamentarios, para tratar de solucionar la crisis del Gobierno.

DOS TORPEDEROS A NANKIN

Shanghai.—Dos torpederos británicos, han marchado a Nankin, para tratar de defender los intereses de los súbditos ingleses.

PRESENTA LA DIMISION EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Atenas.—Fundada en motivos de salud, ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la República heleno, almirante Conduriotis.

RIVERA

LOS TEATROS

BRETON

Anoche terminó su actuación en este teatro la compañía de operetas y zarzuelas Ughetti, que con brillante éxito han realizado una breve campaña en nuestros coliseos. Se despidieron de nuestro público representando, por la tarde, la opereta titulada "El Vals de los pájaros", y por la noche con "La Casta Susana", tan conocida y aplaudida de tiempo atrás.

El público premió con aplausos la labor de todos sus intérpretes, obligando a la repetición de algunos números.

Hoy se proyectará, en ambos coliseos, "Oro sucio", película que se esperaba con verdadero interés.

LICEO

Se proyectó anoche en este coliseo la bellissima película titulada "Intromisión", de argumento emocionante y llevado con una realidad y un lujo de detalles admirable.

La lindísima "estrella" Evelin Brent y los artistas Clive Brook y William Powell, el popular actor, realizaron una labor extraordinaria.

Esta noche se estrena la magnífica producción de la British International Pictures, "Oro Sucio", realizadora también de "Moulin Rouge".

DESDE AVILA

Por agredir a un somatenista.

En Santa Cruz de Pineros ha sido detenido y puesto a disposición del juez, Inocencio Muñoz, por agredir a un somatenista.

Inauguración.

En la Casa Inclusa se ha verificado la inauguración de los nuevos comedores, asistiendo las autoridades y representaciones.

Durante la comida, la banda de música municipal amenizó el acto.

Boda.

En la iglesia de Santa Teresa contrajeron matrimonio, la señorita Rosario San Román y el joven don Ramón Rius.

El nuevo matrimonio salió para Francia y Bélgica.

Necrológica.

Ha fallecido la señora doña Natalia Hernández, persona muy estimada en Avila, donde residió largos años.

Restauración de un puente.

En Barco de Avila han dado comienzo las obras de restauración del puente romano sobre el Tormes.

De viaje.

Ha salido para Barcelona, el médico de la beneficencia municipal, don Fernando Tomé.

—Regreso de Madrid, la señorita Carmen Garza.

MARTIN

AGRUPACION MUSICAL SALMANTINA

Mañana, jueves, se celebrará en el salón de baile "Recreo Salmantino", la reunión correspondiente al mes de Diciembre, la cual promete estar más concurrencia que las celebradas anteriormente, toda vez que el número de invitaciones para señoritas se ha hecho más extenso, en vista de las numerosas demandas que de ellas se tienen, y además, por contar con la colaboración de la orquesta del Café Puerto Rico, quien desinteresadamente se ha ofrecido para actuar en dicho baile.

Nos aseguran estos chicos de la Agrupación (a los que hemos visto ensayar), que la salida oficial se hará a últimos del presente mes o primeros del que viene, y para ello ya han empezado a elegir madrina, habiendo elegido hasta ahora dos ellas, estas son las señoritas de Tocino.

Estas señoritas, el día que fueron a ofrecerles tan honroso cargo, se ofrecieron no sólo a ser madrinas, sino que les regalaban la bandera, la cual será hecha y bordada por ellas mismas, a la que veremos dentro de unos días en un escaparate de la Plaza.

ARRIENDO.—Se arrienda almacén. Informarán, San Boal, 2, duplicado.

Al cerrar la edición

Una nota oficiosa

Madrid, 11 (3,30 madrugada).—Esta madrugada, en la Oficina de Censura e Información de la Presidencia, se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa relacionada con el estado sanitario del vapor correo español "Legaspi", que procedente de Fernando Póo ha llegado a Barcelona.

La situación del buque es satisfactoria, como asimismo lo es el estado en Fernando Póo.

Estas noticias, recogidas en la Dirección de Marruecos y Colonias, son corroboradas por todos los pasajeros del referido buque, que han sido interrogados a su llegada a la metrópoli.

La desaparición del señor Gazapo

Madrid, 11 (3,35 madrugada).—En los centros policíacos e rumorea que

las gestiones llevadas a cabo por nuestra policía van a dar el resultado apetecido.

A pesar de la reserva que la policía mantiene en sus pesquisas, se sabe que se va desechando la suposición de un secuestro.

Muerte de doña Elvira Borbón

Madrid, 11 (3,40 madrugada).—Dicen de Barcelona que ha fallecido doña Elvira de Borbón, después de doce horas de agonía.

Terrible explosión

Madrid, 11 (4 madrugada).—En Nueva York y cuando se comenzaba a rodar en los estudios Pathe, una película sonora, se produjeron varias explosiones, que provocaron un gran incendio.

Los artistas, al producirse el siniestro, se lanzaron a las salidas, siendo difícil el desalojamiento del lugar del suceso.

Resultaron muertas cuatro mujeres y cinco hombres, y heridos, veinte.

RIVERA

Colegio de San Estanislao

Ejercicios en retiro.

El día 16 por la noche comenzará en el Colegio de San Estanislao, una tanda de ejercicios en retiro para jóvenes. Los que deseen entrar en esta tanda, han de avisarlo en la oficina de los Luises (Serranos, 2), antes del domingo. La tanda terminará el 22 por la mañana.

Juventud Católica del Arrabal

El domingo, día de la Inmaculada, los jóvenes de la Juventud Católica celebraron una animadísima fiesta, en la que todos tomaron la sagrada comunión, comenzando la misa a las diez y cuarto, con gran disparo de cohetes.

Terminada la misa, todos los jóvenes, acompañados de su madrina, señorita Rosario Díez, y de su consiliario, don Francisco Polo, que tanto se estima en los actos de la Juventud, fueron obsequiados con un succulento desayuno.

En una mesa estaban don Francisco Polo, consiliario; señorita Rosario Díez, madrina; don Jesús Hernández, presidente; don Benedicto Sánchez, vicepresidente, y don Aquilino Alonso Pro, tesoro; y en otra, mesa se hallaban todos los demás jóvenes, que lamentaron mucho no poder nombrarlos por ser un número muy excesivo.

Enhorabuena a nuestro presidente.

CARTAS DE ESTADOS UNIDOS LOS OBREROS Y LA PRODUCCION EN NORTE AMERICA

(De nuestro servicio particular)

Hasta muy pocos años hace, los obreros, sea individualmente como colectivamente a través de las organizaciones sindicales, tenían el convencimiento que la organización de la producción estaba al margen de sus intereses y atribuciones.

Los propietarios partían desde el punto de vista que la gestión de los negocios y la organización de la producción no debían preocupar de ninguna manera la mano de obra. Esta disociación neta debía repercutirse directamente sobre la producción misma a consecuencia de la falta absoluta de un interés común para aumentar el rendimiento de la empresa, dando lugar así a una separación completa y por lo tanto a una hostilidad entre los principales elementos de la prosperidad general.

El antagonismo entre el obrero y el patrón se ha expresado particularmente en la actitud asumida por las organizaciones sindicales. Y no hace mucho los sindicatos alemanes se consideraban como organizaciones en lucha con los propietarios. Una situación muy semejante existía en Norteamérica, en Inglaterra y otros muchos países.

Los sindicatos de Canadá y Estados Unidos en los últimos años, en vez de ocuparse exclusivamente del nivel de los salarios, de la duración y condiciones del trabajo, incluyeron entre sus deberes la colaboración activa entre el capital y el trabajo.

En 1925 el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, ha declarado:

"Los trabajadores comprenden cada vez más que el alto nivel de salarios puede ser logrado solamente mediante un trabajo irreprochable y consciente, el desarrollo de la producción y la supresión radical de todo derroche de material y de tiempo. Ellos se aperceben de que existe un vínculo profundo entre el nivel de salarios y el rendimiento del obrero, y que solamente las industrias mejor administradas, dirigidas económicamente, asegurando a la vez satisfactorias condiciones de trabajo para los dependientes, pueden pagar los salarios más elevados".

Una declaración semejante ha sido hecha consecutivamente por todos los dirigentes de los sindicatos del Canadá y Estados Unidos. Para ilustrar mejor el cambio acaecido en el trabajador y para explicar cómo funciona el mecanismo de la colaboración entre el capital y el trabajo, es menester citar un pasaje del "American Federationist".

"Iniciando de diferentes maneras la colaboración entre los sindicatos y la dirección de las empresas, los trabajadores han sentido conscientemente su función de asociados en la obra de producción y la responsabilidad que derivaba de esta nueva función. El cambio de la relación espiritual que se ha llevado a cabo en este campo ha proporcionado ya conspicuos beneficios a la industria.

La supresión del derroche en todos los sentidos—prosigue la revista—la economía en el uso de los materiales, la mejora en los procesos de producción, y hasta una serie de inventos mecánicos capaces de acrecentar la producción misma, he aquí el beneficio aportado por el obrero mediante las tentativas de colaboración. Los obreros de una empresa que se han adherido a la colaboración llegan a ser substancialmente cointerésados y a menudo buscan la manera de conseguir pedidos para las empresas a las cuales prestan su trabajo.

Naturalmente, es menester una tangible demostración de la comprensión de este estado de cosas por parte de los industriales y del personal técnico de las empresas. Los técnicos de los sindicatos están a menudo en condiciones de proporcionar valiosos consejos, como ha resultado en muchos casos en Canadá y en los Estados Unidos. Los sindicatos que tienen bancas obreras han tomado parte financiera para sostener en momentos críticos varias empresas. Toda una serie de deducciones prácticas ha sido adoptada en los establecimientos.

Los mismos industriales ponen de manifiesto que, dando lugar a las condiciones necesarias para la colaboración, obtienen una gran moderación en las exigencias proletarias, porque el obrero se halla en condiciones de poder apreciar exactamente el mecanismo de la producción.

En suma, si consideramos en conjunto los primeros resultados de estas tentativas de colaboración entre el capital y el trabajo, notamos de inmediato la nueva mentalidad del obrero y especialmente la importancia, no siempre considerada en toda su extensión, de su función productora.

Bien considerado no se trata sino de una parte de las riquezas que ellos mismos crean y aumentan merced a la inteligente y eficaz participación.

G. C. AGRATI

Chicago-Noviembre. (Reproducción prohibida).

LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL COLEGIO DE CALATRAVA

Gran triunfo del Cuadro Artístico.

Se celebró en el Colegio de Padres Agustinos, una gran fiesta en honor a su patrona.

Por la mañana hubo misa de comunión general, en la cual la capilla cantó diversidad de motetes.

Después del desayuno, en el parque de recreo, tuvieron lugar variedad de juegos y por la tarde un gran partido de balompié.

A las seis y cuarto comenzó la velada literario-musical.

El salón se hallaba lleno de selecto público.

Como el día 24 del pasado mes se había organizado otra velada con motivo del reparto de premios, no hubo tiempo de ensayar una obra teatral, por lo cual se había confeccionado un programa a base de poesías, diálogos, cantos, etc., etc.

El público salió encantado por el resultado verdaderamente magnífico de la velada. En un espacio de quince días tienen que añadir los Padres Agustinos dos triunfos rotundos, por la organización de estas fiestas.

Da comienzo el acto con una poesía alusiva al día 8 de Diciembre, la cual fué recitada por el alumno J. M. González Zapatero y que se titulaba "¡Ave María Purísima!" El público premió esta composición poética, tan bella, con muchos aplausos.

A continuación, el niño Mariano G. de Liano, nos deleitó breves momentos con su maravillosa voz, cantando "Las Musas Latinas", canción de los pajaritos.

Fué tal el efecto que causó este número en el público, que antes de terminar de cantarlo, estalló en el salón una imponente ovación por el mérito labor realizado por el niño, el cual tuvo que repetir, y lo hubiera hecho por segunda vez, si no hubiera sido porque después tenía que cantar más.

Otro número era el diálogo titulado "Lo que somos". Los alumnos M. Valverde y Tito Fernández, interpretaron este número a la perfección, por lo cual fueron muy aplaudidos.

De nuevo sale el niño Gómez de Liano a cantar otra canción, que ya había cantado el día 24 del pasado, titulada "Carnioño argelino", y que a petición de algunas personas se volvió a cantar el domingo.

Al terminar, otra ovación resonó en el salón en honor del pequeño gran artista, que tan maravillosamente interpreta estas canciones tan bellas.

"Una carita", diálogo por F. Escudero y J. M. González Zapatero, los cuales lo hicieron admirablemente y fueron muy aplaudidos.

Y para terminar, se puso el "Coro de monaguillos", que obtuvo un gran triunfo y gran risa en el público, que entusiasmado no dejaba de aplaudir esta magnífica velada, que dejará gratos recuerdos.

Durante los intermedios se proyectaron cintas cinematográficas, entre ellas una de Salamanca y su provin-

cia, con sus monumentos, sus campos, sus costumbres, etc., etc.

En resumen, una fiesta amenísima, como saben organizaban los Padres Agustinos, los cuales recibieron muchas felicitaciones, a la cual unimos la nuestra muy sincera para el padre Atilano Sanz, director del Colegio y demás padres, así como también al joven profesor de música del Colegio, don Manuel Parada, que fué uno de los organizadores.

Agotamiento de tripas

—A ver qué pasa....
—Pues, nada, amigo mío una tontería.

Quando quieras comprar tripas visita a don Neftali que es persona muy agradable y a la vez te hará reír.

Vende mazos a PESETA de clase muy especial, los hay de siete pesetas, que te hacen casi llorar.

Para todas estas Gangas visiten sus Almacenes, en Glorieta, número 19.

NEFTALI MANSO. - SALAMANCA



ZENITH
EL RELOJ MAS EXACTO



ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

BOVRIL
es una combinación de los extractivos con la albúmina y fibra de la carne.
NUTRITIVO VIGORIZADOR DELICIOSO
Consérvese una botella en casa.
Se prepara más fácilmente que una taza de té.
Sirve para preparar una sopa maravillosa.
El gusto jugoso de la carne animará a su paladar.
Ideal para el régimen de la enfermería.
Sirve para preparar exquisitos sandwiches.
Excelente para sazonar y dar mejor gusto a otros alimentos.
Siempre listo para uso inmediato.
Un sostén de gran valor para los atletas, etc.

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.